



**Análisis de la infraestructura del Centro Geriátrico de la Fundación Futuro
Social, cantón Portoviejo.**

Vélez Ormaza Vicente Humberto y Alcívar Morales Yordi Andrés

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

Arq. Jhon Mendoza Cantos

Marzo 29, 2021

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

En mi calidad de director/a del Análisis de Caso titulado: **Análisis de la infraestructura del Centro Geriátrico de la Fundación Futuro Social, cantón Portoviejo**, realizado por los estudiantes **Alcívar Morales Yordi Andrés** y **Vélez Ormaza Vicente Humberto**, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.

Jhon Mendoza Cantos

ARQUITECTO TUTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

Certificación del Tribunal

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Vélez Ormaza Vicente Humberto y Alcívar Morales Yordi Andrés, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Arq. Juan Carlos Mera

Presidente del Tribunal

Arq. Nelly Chanalata

Miembro del Tribunal


Arq. Ana Lavalle

Miembro del Tribunal

Declaración de Autenticidad y Responsabilidad

Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



Vélez Ormaza Vicente Humberto



Alcívar Morales Yordi Andrés

Dedicatoria

A mi familia por el apoyo incondicional, especialmente a mis padres por colaborar con el cumplimiento de esta gran meta personal.

Vélez Ormaza Vicente Humberto

A mis padres por su entero apoyo durante toda mi carrera académica, a mi pareja por apoyarme y a mi hija porque es la fuerza que me incentiva a seguir adelante cada día.

Alcívar Morales Yordi Andrés

Agradecimiento

Gracias totales a mis padres, hermanos, y demás familiares quienes representan el apoyo fundamental para poder alcanzar esta nueva meta en mi vida, y de igual manera agradezco a mis docentes que con paciencia han sabido compartirme sus conocimientos.

Vélez Ormaza Vicente Humberto

Gracias en primer lugar a Dios por permitirme seguir adelante y darme las fuerzas para afrontar las adversidades que la vida ha presentado, muchas gracias a mis padres por representar el apoyo emocional, moral y económico en el desarrollo de esta etapa. De igual manera agradezco a mis docentes quienes mostraron siempre una disposición a solventar mis dudas durante toda la etapa universitaria.

Alcívar Morales Yordi Andrés

Resumen

El presente análisis de caso presenta una investigación realizada a un Centro Geriátrico de la ciudad de Portoviejo, perteneciente a la Fundación Futuro Social, la finalidad de la investigación consistió en evaluar la infraestructura existente comparando sus características físicas, espacios existentes y distribución con la norma técnica vigente emitida por el MIESS denominada Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Adultos Mayores, por medio de este análisis se logró determinar las falencias y aspecto negativo que posee la infraestructura que repercute en el bienestar y confort de los adultos mayores, como usuarios principales de la edificación, ante una ficha de observación se determinaron irregularidades en la consolidación del espacio y se recolectaron las inconformidades de los usuarios sobre el espacio que ocupan calificando estos espacios entre rangos de no confortable y muy confortable. Luego de recolectar datos en campos y datos bibliográficos se realizó una propuesta con los requerimientos de la norma técnica vigente, el cual permite a profesionales de planificación y diseño, un modelo de Centro Geriátrico, respetando las normas establecidas por la entidad gubernamental.

Palabras claves: Centro Geriátrico, infraestructura, normativa, confort, funcionalidad

Abstract

Índice

Certificación Del Director Del Análisis De Caso	2
Certificación del Tribunal	3
Declaración de Autenticidad y Responsabilidad	4
Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Resumen.....	7
Abstract	8
Índice.....	9
Índice de Figuras.....	12
Índice de tablas	¡Error! Marcador no definido.
Introducción	15
Capítulo I	16
El Problema	16
Planteamiento del Problema	16
Justificación	22
Objetivos	24
Objetivo general.....	24
Objetivos específicos	24
Capítulo II	25
Marco Teórico	25
Antecedentes de la investigación	25

	10
Marco Histórico	28
Marco Conceptual.....	29
Infraestructura	29
Centro Geriátrico	29
Tipos de centro geriátrico y gerontológico.....	30
Accesibilidad Universal	31
Grupos de Atención Prioritaria	31
Adulto mayor y adulto con vulnerabilidad	32
Marco Referencial.....	32
Marco Legal.....	40
Capítulo III Marco Metodológico.....	43
Nivel de investigación.....	43
Diseño de la Investigación	43
Análisis de la Normativa Técnica Vigente	45
Técnicas de Instrumentos y Recolección de Datos.....	45
Ficha de observación.....	46
Encuesta	48
Población y muestra.....	48
Capítulo IV Resultados y Discusión	50
Análisis de la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores.....	50
Ficha de observación.....	61

Encuesta	64
Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones	73
Conclusiones	73
Capítulo VI Propuesta.....	74
Emplazamiento.	80
Plantas arquitectónicas.....	81
Lista de Referencias.....	89

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Fachada Principal del Centro Geriátrico de la Fundación Futuro Social</i>	20
Figura 2 <i>Mapa de Portoviejo con sus parroquias.</i>	21
Figura 3 <i>Ubicación del Centro Geriátrico</i>	21
Figura 4 <i>Exteriores del Hogar del Corazón de Jesús</i>	34
Figura 5 <i>Áreas recreativas del Hogar del Corazón de Jesús</i>	35
Figura 6 <i>Acercamiento al área comunal del Hogar del Corazón de Jesús</i>	35
Figura 7 <i>Parte lateral del Centro para la Tercera Edad</i>	37
Figura 8 <i>Área colindante a la quebrada con vista al bosque</i>	38
Figura 9 <i>Revestimientos de madera, exteriores del Centro para la Tercera Edad</i>	38
Figura 10 <i>Utilización de elementos de madera en Centro para la Tercera Edad</i>	39
Figura 11 <i>Diagrama de la investigación</i>	43
Figura 12 <i>Portada de la norma técnica vigente</i>	45
Figura 13 <i>Formato de ficha de observación</i>	46
Figura 14 <i>Encuesta dirigida a usuarios y trabajadores del centro geriátrico</i>	49
Figura 15 <i>Planta arquitectónica segundo piso alto y terraza</i>	52
Figura 16 <i>Planta arquitectónica planta baja</i>	53
Figura 17 <i>Implantación de la edificación en el terreno</i>	54
Figura 18 <i>Acceso principal al Centro Geriátrico</i>	54
Figura 19 <i>Medidas de pasillos</i>	55
Figura 20 <i>Ubicación de área administrativa</i>	55
Figura 21 <i>Ubicación, medidas e imagen de la sala de talleres</i>	56
Figura 22 <i>Ubicación, medidas e imagen de la salón social y recepción</i>	56
Figura 23 <i>Ubicación, medidas e imagen de área de atención médica</i>	57
Figura 24 <i>Ubicación, medidas e imagen de área de habitaciones</i>	57

Figura 25 Dimensiones tipo del área de los dormitorios.....	58
Figura 26 Ubicación, medidas e imagen de área de comedor.....	58
Figura 27 Ubicación, medidas e imagen de área de habitaciones	59
Figura 28 Ubicación, medidas e imagen de área de lavandería	59
Figura 29 Ubicación, medidas e imagen de área de patios internos.....	60
Figura 30 Ficha de observación aplicada al Centro Geriátrico	61
Figura 31 Tabulación de la pregunta 1 sobre el confort en los dormitorios.....	64
Figura 32 Tabulación de la pregunta 2 sobre el confort en aulas talleres.....	65
Figura 33 Tabulación de la pregunta 3 acerca del confort en el espacio del comedor	66
Figura 34 Tabulación de la pregunta 4 acerca del confort es el área de atención médica ...	67
Figura 35 Tabulación de la pregunta 5 acerca del confort en áreas verdes y comunales	68
Figura 36 Tabulación de la pregunta 6 acerca del confort en áreas administrativas.....	69
Figura 37 Tabulación de la pregunta 7 espacios adicionales	70
Figura 38 Tabulación de la pregunta 8 opinión de los usuarios	71
Figura 39 Realización de la encuesta a usuarios del Centro Geriátrico.....	72
Figura 40 Socialización del trabajo realizado con los usuarios del Centro Geriátrico.....	72
Figura 41 Grilla de relaciones funcionales	75
Figura 42 Vista de paredes en planta baja	75
Figura 43 Recorrido del sistema de drenaje implantado en el terreno	76
Figura 44 Ampliación en planta y en corte del sistema de drenaje	77
Figura 45 Perspectiva del sistema de drenaje	77
Figura 46 Zonificación de áreas por niveles	78
Figura 47 Zonificación en planta baja.....	79
Figura 48 Zonificación en primer piso alto	79
Figura 49 Zonificación segundo piso alto.....	80

Figura 50 <i>Emplazamiento</i>	81
Figura 51 <i>Remodelación de planta baja del Centro Geriátrico</i>	82
Figura 52 <i>Remodelación de primer piso alto</i>	83
Figura 53 <i>Remodelación de segundo piso alto (terracea)</i>	84
Figura 54 <i>Remodelación de fachada</i>	85
Figura 55 <i>Perspectiva lateral izquierda de remodelación de Centro Geriátrico</i>	85
Figura 56 <i>Perspectiva lateral derecha de remodelación de Centro Geriátrico</i>	86
Figura 57 <i>Vistas interna de área verde</i>	86
Figura 58 <i>Presupuesto de adecuaciones de Centro Geriátrico</i>	87

Introducción

El presente trabajo investigativo se divide en cinco capítulos, el primer capítulo expone el planteamiento del problema, en el que se exponen las características de las anomalías encontradas en el objeto de estudio, en el este caso el Centro Geriátrico de la Fundación Futuro Social, además de evidenciar los límites del proyecto y la justificación de la investigación a realizar, en conjunto con los objetivos a cumplirse. En el segundo capítulo se establecen terminología correspondiente al objeto de estudio, en este caso los Centros Geriátricos, entre ellos marcos conceptuales, referenciales, legales e históricos.

En el tercer capítulo se establece una metodología a que permitirá evaluar el centro geriátrico desde una perspectiva arquitectónica por medio de una ficha de evaluación y el nivel de satisfacción del usuario por medio de una encuesta a los mismos, para luego ser discutidos los resultados encontrados en el cuarto capítulo denominado Resultados y Discusión, en el cual se muestran los resultados de las fichas y las encuestas con sus respectivas tabulaciones para dar paso al quinto capítulo exponiendo las conclusiones y recomendaciones.

Como sexto y último capítulo se expone una propuesta de solución arquitectónica que permita poner en práctica los requerimientos de la norma técnica vigente concerniente a los centro geriátricos como objeto de estudio.

Capítulo I

El Problema

Planteamiento del Problema

Los adultos mayores representan un grupo prioritario de atención, a nivel mundial se han establecido múltiples políticas con la finalidad de asegurarles un envejecimiento digno, de tal manera que puedan sentirse parte activa de la sociedad. Entre los datos más relevante encontrados en la revisión bibliografía, se observa que la humanidad está aumentando su porcentaje de personas adultas mayores, es así que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) se expone que:

La población mundial está envejeciendo a pasos acelerados, entre 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo. (párr. 1)

En este contexto, las personas que ahora representan la fuerza productiva de un país, dentro de 30 años serán los nuevos adultos mayores por lo que atender las necesidades de este grupo de la sociedad es atender nuestro propio futuro.

Se calcula que en el año 2050 el 80% de las personas de edad vivirá en países que hoy se consideran de ingresos bajos o medianos, y algunos como China y el Brasil tendrán una proporción de ancianos mayor que la de los Estados Unidos. Pero lo más importante es que el envejecimiento de la población en esos países se está produciendo con mucha más rapidez que en las regiones actualmente desarrolladas del mundo. Por lo tanto, tendrán mucho menos tiempo para prepararse a fin de afrontar las consecuencias de este fenómeno. (párr. 6)

Acercándose a nuestro contexto en Latinoamérica los estudios realizados alrededor de los adultos mayores han demostrado que esta población se enfrenta a un sinnúmero de penurias debido a la pérdida de sus facultades físicas mentales.

Los derechos más vulnerados de los adultos mayores, gracias a los estereotipos que existen son los siguientes: Limitación de movilización por discapacidad, en muchos de los casos no cuentan con documento de identidad, abandono, maltrato u olvido. Viven en situación de riesgo, debido a la carencia de oportunidades de desarrollo y los escasos programas que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida, conduciéndolos a vivir una vida precaria, subsistiendo con los pocos ingresos que pueden llegar a adquirir por medio de trabajos mal remunerados o por la caridad de las demás personas. (Monterroso, 2013, p. 3)

En el Ecuador la situación del adulto mayor concuerda con otras investigaciones realizadas en la región.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo a las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, son maltratados o abandonados por sus familias o renuncian a vivir con ellas por falta de reconocimiento. De acuerdo a sus testimonios señalan a la soledad, la aceptación, el

afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional , 2018)

Con el creciente aumento de la población adulta mayor, las demandas de cuidados especiales se han incrementado, por lo que se crean los centros especializados en la atención de este grupo de personas. Por esta razón existen actores involucrados en el cuidado de adultos mayores

Desde la sociedad civil se identifican organizaciones como la Sociedad de Gerontología y Geriatría que aglutina a grupos de profesionales y expertos. Entre los organismos especializados se cuenta a la CEPAL, UNFPA, OPS y otras instituciones que realizan o patrocinan estudios técnicos, diagnósticos e investigaciones aplicadas, programas específicos y asistencia técnica especializada a los Estados sobre la dinámica de la población adulta mayor. Se suman a estos actores las universidades, centros académicos e institutos de formación profesional e investigación en el área gerontológica y la operación de servicios. Tienen importante protagonismo iglesias y congregaciones religiosas en la manutención y sostenimiento de centros de atención en modalidad residencial y diurna; y la ciudadanía en general a través de la conformación de redes de organizaciones de personas adultas mayores. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Como se mencionó en el párrafo anterior agentes de la sociedad civil han unido sus esfuerzos y buena voluntad para ayudar estos grupos de atención prioritaria, sin embargo las limitaciones económicas y la falta de criterio técnicos en estos establecimientos han provocado que las infraestructuras destinadas al cuidado del adulto mayor no cumplan con estándares de calidad y sobre todo ignoren la norma técnica vigente denominada Normas Técnicas para la Implementación y Prestación de Servicios para Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores. Aunque las investigaciones realizadas alrededor de esta temáticas abordan la

concepción del centro geriátrico ideal, hasta la fecha, ningún artículo o investigación en Ecuador ha verificado el cumplimiento de la norma técnica vigente, es por este motivo que se considera importante analizar las infraestructura destinadas a esta labor social y compararla con los lineamientos aprobados y establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Dentro del punto de vista arquitectónico analizar una infraestructura requiere de algunos criterios para determinar si esta cumple con su cometido, dentro los conceptos más representativos está la función, forma, aspectos constructivo y cumplimiento de normas.

Investigando en la Guía para el Análisis de un Edificio de Vélez (1996): “En la medida que un proyecto no responda a las expectativas del usuario, tanto en necesidades físicas, como económicas, sociales y espirituales, la solución no habrá sido la adecuada.” (p. 6)

Adentrándose al objeto de estudio específico cabe recalcar que el estudio del mismo será en base a las normas técnicas.

El Centro Geriátrico para adultos mayores y adultos con vulnerabilidad de la Fundación Futuro Social se estableció, a partir de febrero del 2020, en las instalaciones de la ex clínica Monserrate, construidas hace más de 30 años. Estas instalaciones estaban destinadas al área de salud, siendo esta una cualidad potencial que permitiría desarrollar un equipamiento destinados a cuidados para adultos mayores, ya que cuenta con espacios de atención médica y de estadía.

Sin embargo, en un primer acercamiento se ha evidenciado que las actividades no se realizan de manera cómoda y eficiente. Además, como consecuencia de los años que posee, en la edificación se nota falta de mantenimiento.

Figura 1*Fachada Principal del Centro Geriátrico de la Fundación Futuro Social*

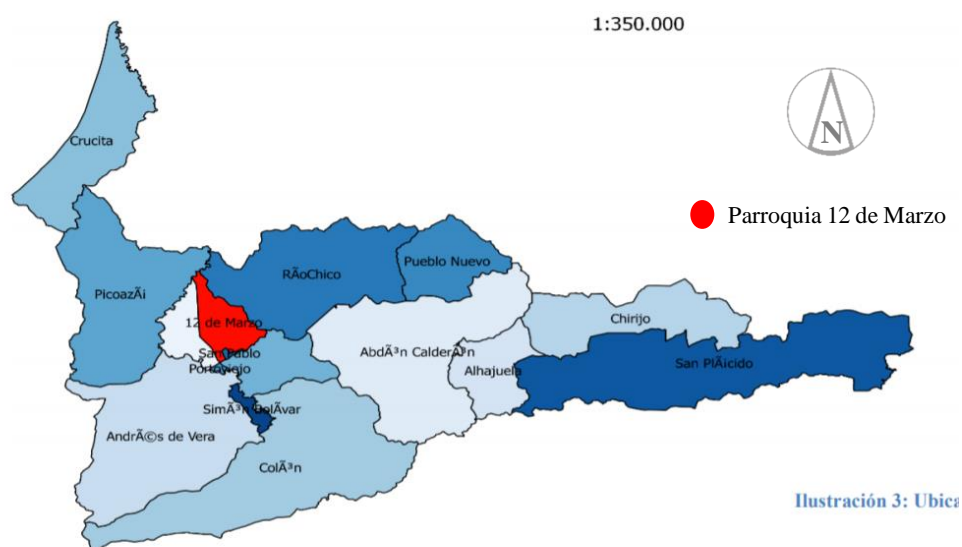
Nota. Foto tomada por los autores del análisis de caso (2020)

En un primer acercamiento, realizado el 29 de octubre del 2020, el psicólogo Lauro Ferrín, encargado de la casa de reposo expone lo siguiente:

Muchos de nuestros espacios no son agradables puesto que se ven oscuros y en algunos casos nos resultan pequeños, por ejemplo, el comedor. También hemos visto que nos hace falta espacios al aire libre, a veces es como que nos sentimos encerrados y al estar junto a la avenida estar afuera resulta muy ruidoso. Además de que, en invierno, el agua ingresa a la planta baja por lo que no permite usar adecuadamente el espacio, por esta razón durante este periodo las actividades se desarrollan mayormente planta alta.

Figura 2

Mapa de Portoviejo con sus parroquias.



Nota. Ubicación Parroquia 12 de Marzo. Tomada de la tesis: *Proyecto de Vivienda Social en la Parroquia Portoviejo - Provincia de Manabí*. Elaborada por Sabando P. (2019)

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17683>

Figura 3

Ubicación del Centro Geriátrico



Nota. Ubicación del centro geriátrico al nor oeste de la ciudad de Portoviejo, sobre la Av. José María Urbina Km1,5. Foto extraída de Google Earth (2020)

Justificación

Dentro de la justificación se exponen aspectos sociales, arquitectónicos y urbanísticos dentro de la tipología de Centros Geriátricos.

En la actualidad, la población con edades de más de 60 años ha aumentado, alcanzando aproximadamente los 11.7 millones de personas a nivel mundial, esto se asocia a la disminución de fecundidad y la mortalidad a edades más avanzadas, situación que ha permitido un envejecimiento único en la historia. (Tizoc Et al, 2018, p.33)

Recopilando información acerca de las casas hogar, Tizoc et al (2018) exponen que “Con el aumento de la edad se presenta un descenso de las capacidades físicas, cognitivas y psicológicas” (p. 32). Ante esto surgen las necesidades de cuidado diferenciadas, similares a las que poseería un niño en pleno crecimiento, y es en donde entran en juego los geriátricos, geriátricos o asilos.

En Ecuador, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016), la probabilidad de vida es de 74 a 79 años para hombres y mujeres respectivamente, notándose un incremento a lo que se presentaba en el año 2001; en donde la probabilidad de vida no sobrepasaba los 71 años para ambos sexos, de acuerdo a los archivos históricos de esta misma institución. En este contexto podemos evidenciar un incremento en la población adulta por lo que también se han incrementado la demanda de geriátricos, sin embargo, poder acceder a este servicio conlleva un costo, que en muchos casos se vuelve insostenibles para personas con vulnerabilidad.

En este contexto, de acuerdo a Machado (2019), en su artículo en el diario digital Primicias EC, expone que: “2.975 personas de la tercera edad viven en condiciones de pobreza y 60.000 se encuentran en situación de extrema pobreza”. Esto significaría que este grupo de

adultos con limitaciones económicas no podrían acceder al servicio de los geriátricos por lo que se evidencia la importancia de fundaciones que se enfoquen en estos grupos vulnerables, en donde sus costos sean nulos o casi nulos.

Es así que, a pesar de las buenas intenciones de las fundaciones, sus limitaciones económicas hacen que se construyan, o instalen, geriátricos en lugares no adecuados y sin el asesoramiento técnico que correspondería. En este contexto se considera importante colaborar con estas causas, puesto que en el futuro todos seremos parte de la población de adultos mayores, además que corresponde a un derecho de envejecimiento digno. Esto se apoya con lo que dispone el Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIESS] (2014) en su Norma Técnica: Población Adulta Mayor, en donde redacta que: “El Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable” (p. 9)

Por tanto, los jóvenes y futuros arquitectos, conscientes de la responsabilidad social con los adultos mayores se considera que ellos merecen espacios confortables que favorezcan su salud física y mental, que además de brindar atención médica, puedan disponer de actividades recreativas y atención permanente. En resumen, el análisis de caso a realizar consistirá en estudiar la infraestructura en aspectos formales y funcionales de acuerdo a las normativas establecidas para geriátricos y normas de inclusión, el cual determinará un diagnóstico con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para posterior realizar una propuesta de mejora a las instalaciones.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la infraestructura y la calidad del servicio del Centro Geriátrico para Adultos Mayores y Adultos con Vulnerabilidad de la Fundación Futuro Social, mediante una ficha técnica de levantamiento de información y observación para constatar el cumplimiento de la Norma Técnica Específica.

Objetivos específicos

- Revisar y analizar la normativa específica concerniente al funcionamiento de los Centros Geriátricos.
- Constatar el cumplimiento de la normativa arquitectónica que rige para los centros geriátricos del Ecuador a través de una ficha técnica de levantamiento de información.
- Diagnosticar los niveles de satisfacción que permitan evaluar la calidad del servicio del centro geriátrico y establecer criterios arquitectónicos de mejora al objeto de estudio

Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes de la investigación

Los Centros Geriátricos han sido objeto de algunas investigaciones en varios ámbitos, su estudio abarca aspectos médicos, sociales, y arquitectónicos.

Las diversas facultades de arquitectura del mundo han realizado proyectos que se encargan de analizar centros geriátricos existentes, así como la de proyectar centros geriátricos ideales que permitan el desenvolvimiento adecuado de las funciones que se realizan en ella y por otro lado el confort del adulto mayor y los usuarios en general.

Investigando en la tesis Principios de arquitectura sustentable: Centro Geriátrico se establece lo siguiente:

Existen condiciones que se deben aplicar en un centro geriátrico. Condiciones que se aplican por las necesidades que presentan por el adulto mayor. Al mismo tiempo generan actividades, desde programas educativos, sociales para que los ancianos se involucren y con ello logren percibir el envejecimiento como parte de la vida. Es importante darse cuenta como los ancianos son parte fundamental de la sociedad con grandes fortalezas y virtudes. Con todos estos parámetros se puede conseguir una idea más clara de los espacios y las necesidades de los adultos mayores para así generar un programa acorde, además la importancia de generar espacio abierto exterior. (Mora, 2013, p. 28)

En contexto con la cita anterior en esta tesis, (Mora, 2013), también se plantea espacios importantes para el desarrollo de centros geriátricos, explicados en la siguiente cita:

Por los datos mencionados en el centro geriátrico debería existir. Atención geriátrica, farmacia, consultorios médicos, talleres, piscina, sala de rehabilitación etc. Sumando el resto del programa que cumple con las necesidades del adulto mayor. El centro

geriátrico sintetiza de esa manera el fomentar el cuidado de una manera más especializada del adulto mayor. (p. 28)

En la tesis denominada Diseño de espacio de interiores en centros geriátricos se establece la importancia de un buen diseño del espacio interno para el mejoramiento de las emociones de los adultos mayores por medio del espacio físico:

La calidad de vida dentro de estos espacios es importante porque permite un desarrollo óptimo en diferente tipos de beneficios, en este caso el beneficio emocional que es el fundamental por el mismo hecho de que el resto ya han sido cumplidos y las personas se hallan en un periodo de su vida en las que sus necesidades están ligadas con el sentirse apreciados, algo que puede ser constituido en un espacio en el que sus emociones estén tomadas en cuenta para conseguir frenar el quebranto emocional que muchos soportan. (Tinoco, 2017, p. 13)

Como punto clave en la investigación de esta tesis se realizaron encuestas en el centro geriátrico Hogar de Cristo de la ciudad de Cuenca donde se extrajeron las principales incomodidades de los usuarios con respecto a la edificación.

Los espacios no los hacen recordar a un hogar.

La materialidad del centro no es del agrado de ellos.

La comodidad en los espacios no es buena.

La luminosidad natural es escasa.

El mobiliario no es el apropiado.

Las áreas verdes deben mejorar.

La libertad es limitada.

Los espacios sociales deben ser mayores.

La visualización a exterior es limitada. (Tinoco, 2017, p. 41)

En la revista científica Yachana se realizó una investigación a centros geriátricos en la ciudad de Guayaquil, que tuvo énfasis en entrevistar las preferencias de los usuarios de estos centros por medio de encuestas y entrevistas.

Se efectuaron entrevistas a usuarios y personal administrativo de cada uno de los centros, con preguntas orientadas a las actividades que realizan y a los espacios funcionales. En ese sentido, se determinó que los usuarios de los centros geriátricos investigados prefieren que estos centros se mantengan dentro de la ciudad para estar cerca de sus seres queridos, rechazando así la idea de que se ubiquen fuera de la urbe. Todos los encuestados mencionaron además su desagrado con los cerramientos de los geriátricos y expresaron su deseo de tener libre desplazamiento en la ciudad. En los dos centros geriátricos de estudio, los usuarios prefieren las horas en los jardines y pérgolas, tiempo en el que disfrutan de la interacción con niños y jóvenes. Estos espacios tienen prioridad, aseguran. (Murillo & Hidalgo, 2019, p. 83)

Es así que, en el presente análisis de caso, se contribuirá con el estudio de la tipología de Centros Geriátricos, como equipamiento que contribuye al bienestar social, con el fin de mejorar los espacios requeridos, realizando investigaciones tanto de campo como de gabinete y una guía para realizar mejoras a diversos centros de atención al adulto mayor.

Marco Histórico

Según testimonio de sus trabajadores, la Fundación Futuro Social se consolidó en marzo del 2019 con el objetivo de formar una institución privada sin fines de lucro.

Investigando dentro de los estatutos de la fundación Futuro Social (2019), se extrae la siguiente información referente a la finalidad de la misma.

La Fundación “Futuro Social” tiene como fines: Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES) y la población que se encuentre en situación de pobreza y vulnerabilidad , promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo la economía popular y solidaria, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de exclusión , discriminación , pobreza y vulnerabilidad; promoviendo, asegurando , protegiendo y apoyando la restitución del ejercicio pleno de sus derechos en todo su ciclo de vida. (p. 5)

Luego de establecida la fundación se realizó un proyecto destinado al cuidado de los adultos mayores, hechos relatados por el Señor Lauro Ferrín en el siguiente párrafo.

Marco Conceptual

La presente investigación centra su análisis en infraestructuras que benefician a adultos mayores y adultos con vulnerabilidad, los cuales son pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, a continuación, se conceptualizaran estos términos.

Infraestructura

Indagando en el sitio web de la Real Academia de la Lengua Española (2020) sobre la definición de infraestructura se extra la siguiente información: “Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o una organización cualquiera” (p. 1).

Centro Geriátrico

Antes de dar una definición de centro geriátrico se dará conceptualizaciones de los términos geriatría y gerontología.

Según el informe mundial de envejecimiento la geriatría es la “rama de la medicina que se especializa en la salud y las enfermedades de la vejez y en prestar atención y los servicios prestados” (OMS, 2015, p. 80).

Indagando en el mismo informe la gerontología es el “estudio de los aspectos sociales, psicológicos y biológicos del envejecimiento” (OMS, 2015, p. 80).

A pesar de que los términos geriátrico y gerontológico tienen sus definiciones particulares los centros geriátricos suelen unificar estas dos funciones, como lo especifica la siguiente cita.

Analizando la tesis de Morales (2015) sobre la definición de centro geriátrico se cita lo siguiente: “Son centros de acogida que se dedican a tratar enfermedades tanto físicas como psíquicas y aliviar enfermedades graves que son comunes en los ancianos, 27 cuentan con mayor número de instalaciones adecuadas que requieren personas especializadas en la geriatría” (p. 45).

Continuando con la investigación de la tesis de Morales (2015) se adiciona la siguiente información

Los centros geriátricos y los demás centros tienen las mismas características de dar cuidados, afecto, realizar actividades, sociabilizar, hasta de divertirse, tienen atención de personal especializado las 24 horas de día, cuidan la dieta de cada uno de los pacientes, espacio acogedor y adecuados pero sin embargo lo que diferencia del centro geriátrico con los demás centros ya mencionados es que ellos se encargan exclusivamente a diario y a toda hora, mediante actividades y terapias de fomentar el desarrollo de todas las facultades de los ancianos como son las físicas, mentales, emocionales, cognitivas, etc., y tratarán en lo posible que los residentes nunca se encuentren solos. (pp. 26-27)

Luego de revisar las definiciones de la tipología estudiada y las terminologías incluidas dentro de sus conceptualizaciones, a continuación, se presentan los tipos de Centros Geriátricos para introducirse en el ámbito arquitectónico.

Tipos de centro geriátrico y gerontológico.

Continuando con el análisis en la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores de la Asamblea Nacional del Ecuador (2019) se extrae la siguiente información

a) Centros gerontológicos residenciales: Son servicios de acogida, atención y cuidado para personas adultas mayores que requieran atención integral en alimentación, alojamiento, vestido, salud y otros que no puedan ser atendidos por sus familiares; b) Centros gerontológicos de atención diurna: Son servicios de atención durante el día, sin internamiento, con el objeto de evitar su institucionalización, segregación o aislamiento que promueven el envejecimiento positivo y la ciudadanía activa; (pp. 4-5)

La tipología de Centros Geriátricos se relaciona con la accesibilidad universal, debido a que sus usuarios suelen ser personas con limitaciones físicas, por lo que es necesario conceptualizar términos relacionados con la misma.

Accesibilidad Universal

Analizando conceptos de accesibilidad universal se cita lo siguiente:

La idea de accesibilidad universal está estrechamente conectada con el concepto de barrera.

En este campo puede entenderse por “barrera” todo obstáculo que dificulte o impida el acceso de las personas a algún ámbito de la vida social. Las barreras pueden tener orígenes muy diversos y proyectarse en ámbitos también diferentes. En el marco de la discapacidad, el concepto de barrera es un concepto amplio que abarca obstáculos físicos, ambientales, culturales, psicológicos o cognitivos (de Asís, 2013, p. 2)

El presente análisis de caso, estudia los espacios requeridos dentro la tipología mencionada en capítulos anteriores, analiza la infraestructura del Centro Geriátrico de la Fundación Futuro Social y por consiguiente, es preciso conceptualizar ciertos postulados acerca de temas como:

Grupos de Atención Prioritaria

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que históricamente, por su condición social, económica, cultural y política, edad, origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida, al buen vivir. Así las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (Ministerio del Trabajo, 2016, p. 1)

Adulto mayor y adulto con vulnerabilidad

Investigando en la Ley Orgánica de las Personas Adultos Mayores se define lo siguiente: “Artículo 5.- Persona adulta mayor. Para efecto de la presente Ley, se considera persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019, p. 10)

Aunque la expresión adultos con vulnerabilidad no está definida como tal, se cita la siguiente expresión respecto a su terminología. “La vulnerabilidad refiere al riesgo de ser afectado en el bienestar personal, moral, psíquico o material.” (Óscar, 2017, p. 1).

Marco Referencial

En este apartado se exponen infraestructuras con características similares a la tipología estudiada, se escogió como un referente nacional el “Hogar de Corazón de Jesús” ubicado en la ciudad de Guayaquil, debido a su cercanía con Portoviejo y sus similitudes en clima y cultura.

Además, su antigüedad ha permitido que sea objeto de constantes modificaciones a la infraestructura, por lo que se han ido adaptando espacios en mejora de la atención a los usuarios.

Investigando en el sitio web de Hogar de Corazón de Jesús se extrae la siguiente información. “Nuestras instalaciones se encuentran en la ciudad de Guayaquil en la Avenida Pedro Menéndez Gilbert, entre las salas especiales de velación y el mercado de flores” (Junta de Beneficencia de Guayaquil, 2019, párr. 1)

Leyendo en el sitio web de Radio Huancavilca (2018), expone que: “Regentado por la Junta de Beneficencia de Guayaquil, desde el 25 de junio de 1892, el Hogar del Corazón de Jesús ha sido el pionero en el cuidado y atención del adulto mayor. Desde sus inicios su misión fue acoger los ancianos más desprotegidos y necesitados de cuidados integrales” (párr. 1).

En el sitio web del Hogar de Corazón de Jesús (2019) se especifican las áreas con las que cuenta la siguiente infraestructura.

Contamos con amplios jardines para realizar actividades de recreación, una capilla para fomentar la espiritualidad de los internos, consultorios médicos, salas de rehabilitación, y mucho más.

Estas son las áreas con las que cuenta nuestro hogar, Jardines, Parque, Administración, Caja, Capilla, Centro de lectura, Cocina, Consultorios médicos, Consultorio odontológico, Lavandería, Sala de observación: atención con cuidados especiales, Suministros de medicinas, Suministros varios, Taller de costura, Gabinete de Belleza. (párr. 2)

Figura 4*Exteriores del Hogar del Corazón de Jesús*

Nota: Área frontal de Hogar del Corazón de Jesús. Sitio web de Radio Huancavilca (2018).
Obtenido de: <https://radiohuancavilca.com.ec/hogar-del-corazon-de-jesus-celebrara-126-anos-al-cuidado-del-adulto-mayor/>

En este proyecto, se evidencia la importancia imprescindible de contar con áreas verdes apropiadas, como es el caso del centro geriátrico Corazón de Jesús, en donde los adultos mayores puedan esparcirse y relajarse. De estas áreas, se referencian a continuación algunas fotografías que permiten comprobarlo.

Figura 5

Áreas recreativas del Hogar del Corazón de Jesús



Nota: Extraída de sitio web de Junta de Beneficencia de Guayaquil (2019). Obtenido de:
<https://hogarcorazondejesus.org.ec/nosotros/infraestructura>

Figura 6

Acercamiento al área comunal del Hogar del Corazón de Jesús



Nota: Extraída de sitio web de Junta de Beneficencia de Guayaquil (2019). Obtenido de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/23/nota/6243664/gran-familia-vive-hogar-corazon-jesus>

En el segundo ejemplo en similitud a un centro geriátrico se escogió el Centro para la Tercera Edad en Vaucouleurs, Francia, debido a sus características arquitectónicas, escogiendo materiales que se relacionan con el ambiente y que proporcionan una buena estadía.

Leyendo a la revista digital Plataforma Arquitectura (2018) en un proyecto del Studiolada, redacta que:

En la región de Lorraine, precisamente en Meuse, en Vaucouleurs, los hogares de ancianos no son hospitales, por lo que envejecer en esta ciudad se ha tornado algo impersonal. Como estudio de diseño y arquitectura, estuvimos ansiosos por satisfacer las preferencias de sus ocupantes, quienes se sentían atraídos por los materiales nobles, la luz y las proporciones; en síntesis, la arquitectura.

El edificio a intervenir, está situado en una pendiente. La vista se abre a varias capas de paisaje, revelando el pequeño bosque olvidado y sus altos árboles. Dentro del edificio, la gran sala está coronada con un marco, que abarca todo el ancho del edificio y se despliega gradualmente hacia el gran ventanal. En el lado sur, un jardín abierto permite a los residentes disfrutar del aire fresco y el sol. (párr. 1-2)

Se considera que la infraestructura es un ejemplo de los materiales que debe ser utilizados en una tipología destinado a la labor social en especial de adultos mayores que necesitan un ambiente que contribuya a mejorar su salud física y mental. Sobre esto, en la revista digital Plataforma Arquitectura (2018), los autores redactan que:

La estructura del edificio es de madera y está cubierta con piedra "*Savonnières*". Cubrir una estructura de madera flexible y en expansión con piedra rígida no es una práctica común —tuvimos que hacer una solicitud ATEX para el sistema de montaje de las láminas de piedra (4 centímetros de espesor) en marcos de madera con juntas flexibles. (párr. 3)

A continuación se presenta las fotografías más importante del Centro para la Tercera Edad:

Figura 7

Parte lateral del Centro para la Tercera Edad



Nota: Foto extraída del sitio web Plataforma arquitectura. Studiologa (2018). Obtenido de:
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/929707/extension-para-hogar-de-ancianos-studiologa>

Figura 9

Revestimientos de madera utilizados en los exteriores del Centro para la Tercera Edad



Nota: Foto extraída del sitio web Plataforma arquitectura. Studiolada (2018). Obtenido de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/929707/extension-para-hogar-de-ancianos-studiolada>

Figura 8

Área colindante a la quebrada con vista al bosque



Nota: Foto extraída del sitio web Plataforma arquitectura. Studiolada (2018). Obtenido de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/929707/extension-para-hogar-de-ancianos-studiolada>

Figura 10

Utilización de elementos de madera en los interiores del Centro para la Tercera Edad



Nota: Foto extraída del sitio web Plataforma arquitectura. Studiolada (2018). Obtenido de:
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/929707/extension-para-hogar-de-ancianos-studiolada>

Marco Legal

En la Constitución de la República del Ecuador, establecida por la Asamblea Nacional Contituyente (2008) se establece lo siguiente:

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente. (pp. 18-19)

En base a estos artículos establecidos en la Constitución de la República el Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES] consideró muy importante realizar la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores.

Analizando la Norma Técnica acerca de la función del MIESS (2019) con respecto a la atención en centros geriátricos y gerontológicos se extrae la siguiente información:

A través del conjunto de acciones contenidas en la presente Norma Técnica, se busca garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor, por medio de una atención integral que implemente acciones de cuidado tendientes a fortalecer su bienestar físico, social y mental para la promoción del envejecimiento activo y saludable. Con base en estos antecedentes y a fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios para la población adulta mayor y regular su funcionamiento, se diseña la presente Norma Técnica de Centros Gerontológicos Residenciales 11 obligatorio cumplimiento en los centros gerontológicos residenciales, públicos y privados, a nivel nacional, caracterizados como servicios intramurales.

La siguiente norma se divide en cuatro partes en la que se especifica las obligaciones necesarias con la que debe cumplir un establecimiento para brindar cuidado y atención a los adultos mayores según su tipología. Entre estas tipologías se menciona:

- Centros Gerontológicos Residenciales.
- Centros Gerontológicos de Atención Diurna.
- Espacios de socialización y de Encuentro
- Atención Domiciliaria

Como se estableció en el marco conceptual, aunque la geriatría y gerontología tienen significados distintos respecto a los cuidados en la tercera edad, tanto los centros geriátricos como gerontológicos en la actualidad albergan los mismos servicios, ya que cualquier establecimiento que brinde esta asistencia social debe cumplir con los servicios de

alimentación, salud, recreación, alojamiento, como se lo especifica en la siguiente cita textual.

Los centros gerontológicos residenciales, están concebidos para albergar a aquellas personas adultas mayores que no pueden ser atendidas por sus familiares o que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente. Son servicios de acogida en los que se brinda cuidados y atención integral en alojamiento, alimentación, nutrición, vestido, salud, recreación, entre otros. (MIES, 2019, p.10)

Capítulo III Marco Metodológico

Nivel de investigación

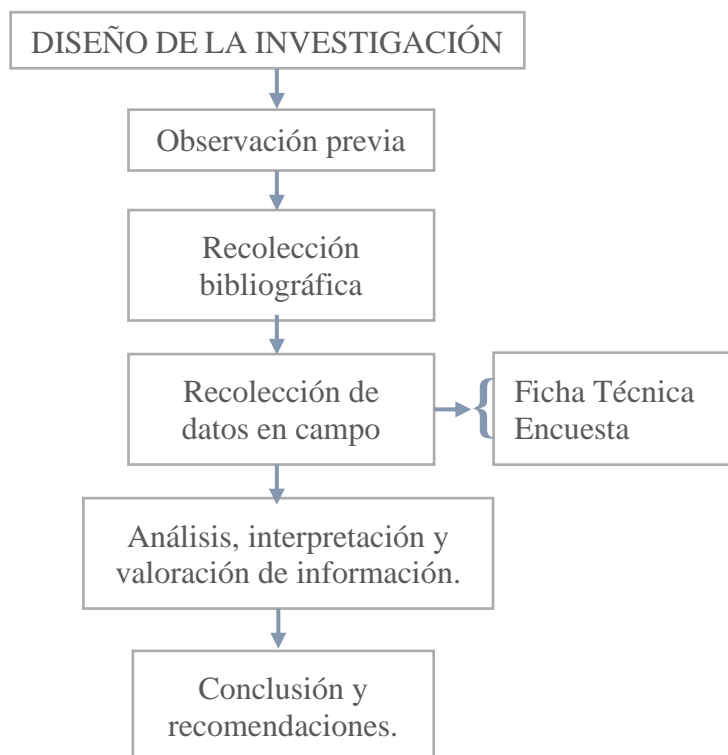
Para la resolución de la presente investigación se plantea la aplicación de un nivel de investigación explicativa, de acuerdo a Arias (1999) la define como: “Investigación Explicativa: se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (p. 20).

Es así que el presente estudio busca las causas de una problemática evidenciada de manera superficial en un primer acercamiento que se dio por parte de los autores, para sustentarla y plantear las soluciones que esta pudiese tener.

Diseño de la Investigación

Figura 11

Diagrama de la investigación



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso.

El desarrollo del trabajo investigativo se fundamenta en la recolección de datos bibliográficos y de campo. Como primera fase, el análisis de caso inicia con una observación preliminar del problema, desde una perspectiva como ciudadanos y transeúntes del sector, lo que deriva en un planteamiento primario del objeto de estudio y su problemática. Luego se analizan datos provenientes de la norma técnica comparándolos con el objeto de estudio, estos datos sirven como punto de apoyo para la elaboración de las técnicas de recolección de datos que permiten realizar el diagnóstico (trabajo de campo) del objeto arquitectónico.

Estas técnicas de investigación sirven además para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de tal manera que para cumplir con el objetivo uno se plantea analizar la norma técnica y conforme a esta información elaborar una ficha técnica que constate el cumplimiento del centro geriátrico con el documento mencionado y de esta manera cumplir con el segundo objetivo específico del presente análisis de caso, y para cumplir con el tercer objetivo específico, se aplica una encuesta que servirá para determinar los niveles de satisfacción que permitan evaluar la calidad del servicio del centro geriátrico desde la perspectiva de los usuarios.

A continuación, se procede al análisis, interpretación y valoración de los datos recolectados, este apartado se presenta como un distribuidor en el camino de la investigación, puesto que en él se relaciona tanto los datos recolectados de fuentes bibliográficas como del trabajo de campo permitiendo un vaivén entre estas dos fases. Con el resultado de este proceso, se permite el planteamiento de las conclusiones y recomendaciones respectivas, consumando así el presente análisis de caso.

Análisis de la Normativa Técnica Vigente

Como parte de la metodología se determina el análisis de la norma vigente por lo que se establecerá el documento oficial para el respectivo estudio.

La normativa técnica vigente se denomina Normas Técnicas para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores, fue publicada en el registro oficial el 17 de junio del 2019 como Acuerdo Ministerial Nro.019. Para complementar.

Figura 12

Portada de la norma técnica vigente



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso.

Técnicas de Instrumentos y Recolección de Datos

A continuación, para profundizar en los requerimientos de la norma técnica en cada área y espacio se elaboró la siguiente ficha de observación, que tiene como finalidad cumplir con el segundo objetivo específico y evaluar el objeto de estudio en base a la normativa.

Ficha de observación

Elaborada en base a los lineamientos que expone el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2019) en su normativa, el objetivo de esta técnica corresponde evidenciar el cumplimiento, o no, de esta normativa técnica desde una perspectiva arquitectónica

Figura 13

Formato de ficha de observación.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA						
ÍTEM			TICO (cumple?)		OBSERVACIÓN	
			SI	NO		
Amplitud en sus espacios, con cerramiento y vigilancia						
Acceso vehicular para abastecimiento de provisiones y emergencias.						
La unidad de atención, en lo posible estar construido en una sola planta, de no ser posible, debe poseer rampas, escaleras seguras, agarraderos, equipos mecánicos de circulación vertical.						
Ayudas mecánicas y técnicas para un adecuado desplazamiento.						
Emplear pisos antideslizantes para evitar caídas.						
Puertas amplias, deben tener mínimo 0.90m de ancho.						
Iluminación natural y buena ventilación natural, para evitar espacios húmedos y oscuros.						
Contar con área adecuada de almacenamiento de alimentos.						
Bodegas para materiales de limpieza e inflamables, etc.						
Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de circulación común.						
La cubierta debe ser de materiales durables e implementado de tal manera que asegure un espacio sin goteras;						
Espacios que permitan realizar actividades de recreación, como áreas verdes y patios.						
ESPACIOS Y REQUERIMIENTOS						
ÁREAS	EXISTE		REQUERIMIENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO		SI	NO	
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN			Disponer de:			
			Escritorio			
			Sillas			
			Archivadores			
			Equipos informáticos			
			Ambientes funcionales que permitan una adecuada atención de los adultos mayores.			
ÁREA DE DORMITORIOS			Los dormitorios deben ser preferentemente individuales, dobles o múltiple hasta 6 personas, ubicadas por sexo.			
			El área debe permitir el paso de la silla de ruedas y una buena circulación de varias personas simultáneamente.			
			Tener dormitorios matrimoniales y para parejas			
			Debe contar con timbres de emergencia con fácil acceso para el uso de la persona adulta mayor			
			Adecuada iluminación artificial para en dormitorios y pasillos			
			Camas individuales equipadas con colchones acordes a las necesidades de los usuarios del centro geriátrico.			
			Una cómoda ara la ropa, mesa de noche y silla con apoyo para los brazos			
ÁREA DE PSICOLOGÍA Y/O TRABAJO SOCIAL			Ofrecer una atención y control regular, garantizando la privacidad en la atención de la persona adulta mayor			
			Estar equipado con:			
			Un escritorio			
			Sillas			
			Equipo tecnológico			
			Archivador			
			Escritorio			
			Juego de pesas			

ÁREA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	Debe poseer lo necesario para poder desarrollar el tratamiento, como:	Archivador			
		Camillas			
		Colchonetas			
		Apoyo técnico			
		Sillas			
		Juegos con el uso de pelotas.			
		Refracción de cuerpo entero sobre superficies lisas.			
		Hidrocollator			
		Aplicación de compresas químicas, calientes y frías.			
		Máquinas de rehabilitación			
		Equipos especializados para la evaluación del usuario			
ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVA Y TALLERES	Espacio multi uso, para actividades como:	Actividades terapéuticas			
		Juegos de mesa			
		Trabajos manuales			
		Actividades de motricidad fina			
		Actividades artísticas en general			
	Debe contar con:	Mesas de trabajo			
		Mobiliario para sentarse			
		Televisión			
		Archivero			
		Lavamanos			
Recuperación de actividades básicas					
Instrumentales de la vida diaria					
ÁREA MÉDICA BÁSICA Y/O DE PRIMEROS AUXILIOS	Debe contar con el botiquín adecuado para el diagnóstico primario.				
	atención de emergencia a las personas adultas mayores.				
	contar con un botiquín portátil tipo mochila.				
	Debe tener el siguiente equipamiento:	Equipo para medir la tensión arterial.			
		Equipamiento de valoración general.			
		Equipo de valoración oftalmológica.			
		Instrumentos para suturas.			
		Camilla para emergencias			
		Termómetros			
		Silla de ruedas			
		Camilla de curaciones			
		Balanza con talímetro			
		Vitrina con vidrios corredizos			
Escritorio con sillas					
Archivador para expedientes					
ÁREA DE COCINA	Áreas de cocina y comedor debe ser diferenciadas				
	Materiales	Estar en buenas condiciones y ubicados de tal manera que aseguren la conservación y almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.			
	Esta área no debe cruzarse con el área de evacuación de desechos.				
	Los tanques de gas deben estar fuera de la cocina y protegidos para evitar su manipulación				
ÁREA DE COMEDOR	Espacios iluminados, ventilados, confortables				
	Contar con el mobiliario y equipamiento como:	Mesas con bordes redondeados			
		Sillas estables con apoya brazos			
ÁREA DE SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO	Tener muebles o estanterías en los cuales puedan guardar los implementos de lavado y planchado, así como recipientes para prendas sucias y limpias.				
	Espacios específicos para lavado, planchado y secado.				

ESPACIO PARA ORGANIZACIÓN DE ALIMENTOS		Con estanterías para provisiones, recipientes con su respectiva cubierta, refrigerador y al menos un congelador.			
ESPACIO PARA MATERIAL DE ASEO		Debe designarse espacios exclusivos que cuenten con estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.			
BAÑOS		Un lavabo, inodoro, con agarraderas de seguridad, piso antideslizante un asiento o silla de baño y barras para sujetarse y facilitar la higiene de las <u>personas adultas mayores</u> .			
		Deben diferenciarse entre caballeros y damas, tanto para los usuarios y para el personal.			
		Los espacios destinados para duchar a las personas adultas mayores no deben presentar ninguna barrera arquitectónica (gradas o muros), deben ser construidos con desnivel para que facilite el desagüe y evacuación del agua de la ducha y contar con pisos antideslizantes.			
		En lo posible deben contar con ducha teléfono que facilite realizar el aseo.			
		Las puertas de los baños deben ser lo suficientemente amplias para el ingreso de las sillas de ruedas y ayudas técnicas en general.			
ESPACIO EXTERIOR CON ÁREAS VERDES Y PATIOS		Debe tener amplios espacios, con cerramiento para evitar la salida no autorizada de los adultos mayores.			
SALIDA DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN		Deberá seguir las normativas vigentes.			
SERVICIOS BÁSICOS		La unidad de atención debe disponer con agua potable, electricidad, línea telefónica, internet y sistema de manejo de aguas negras.	Agua potable		
			Energía eléctrica		
			Internet		
			Teléfono		
			Sistema y eliminación de aguas residuales y desechos		
ESPACIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON TRASTORNOS DE CONDUCTA		Contar con el espacio independiente para la contención y estabilización.			

Nota: Tomada de MIES (2019) y adaptada por autores del presente análisis de caso.

Encuesta

El diseño de este instrumento tiene como finalidad cumplir con el objetivo tres del análisis de caso concerniente a la valoración del nivel de satisfacción del centro geriátrico a través del criterio de los usuarios. Se compone de 8 interrogantes en las cuales se plantea valorizar en términos de confort la calidad de los espacios ofrecidos por el centro geriátrico

Población y muestra

El análisis tiene como muestra directa a la totalidad de los usuarios y trabajadores del centro geriátrico, debido a que en la actualidad tiene pocos usuarios, hacia los cuales se enfoca la aplicación de las técnicas de investigación.


Según el psicólogo Lauro Ferrín el centro geriátrico cuenta con 7 adultos mayores, y se tiene proyectado la integración de hasta 32 adultos mayores en planta alta. La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer la opinión de los usuarios sobre el nivel de servicio que ofrece el Centro Geriátrico, basándose en los estándares de calidad, especificados por el MIESS en su Norma Técnica del Adulto Mayor.

Analizando la Norma Técnica del Adulto Mayor (MIESS, 2014) acerca de los estándares de calidad, se extrae lo siguiente:

Los estándares de calidad están definidos en función de los ámbitos establecidos para la población adulta mayor: 1. Familia, comunidad y redes sociales 2. Procesos socio – educativos 3. Salud preventiva, alimentación y nutrición 4. Talento humano 5. Ambientes seguros y protectores. 6. Administración y gestión. (p. 42)

Figura 14

Encuesta dirigida a usuarios y trabajadores del centro geriátrico.

 ENCUESTA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO CARRERA DE ARQUITECTURA		
Presentación del encuestador:		
El objetivo de la encuesta es conocer la opinión de los integrantes del Centro Geriátrico para adultos mayores y adultos con vulnerabilidad de la Fundación Futuro Social concerniente al nivel de satisfacción que ofrece en función de los espacios.		
PREGUNTAS		
1. Cómo calificaría en términos de confort el dormitorio proporcionado por el Centro Geriátrico		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
2. Cómo calificaría usted los espacios destinados a talleres proporcionados por el Centro Geriátrico		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
3. Cómo calificaría usted en confort el espacio del comedor		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
4. Cómo calificaría usted en confort el espacio destinado a la atención médica		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
5. Cómo calificaría usted en confort los espacios destinados a áreas verdes y comunales		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
6. Cómo calificaría usted en confort los espacios destinados a áreas administrativas.		
Muy confortable <input type="checkbox"/>	Confortable <input type="checkbox"/>	No confortable <input type="checkbox"/>
7. Que otros espacios considera usted que aportaría a su bienestar dentro del centro geriátrico. Marque con X		
..... Áreas verdesGimnasioHuertos comunalesSalón de eventosOtro:.....		
8. Recomendaría, a otra persona, el centro geriátrico como un lugar adecuado para pasar su vejez?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Por qué.....		

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2020)

Capítulo IV Resultados y Discusión

Análisis de la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores

Entre los aspectos más importantes de la norma y que se relacionan con las condicionantes que debe tener el espacio físico se cita lo siguiente:

5.6. AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES

5.6.1. Características físicas. La unidad de atención debe contar con espacios y ambientes propicios para las actividades de atención, recreación, revitalización, integración y socialización de las personas adultas mayores, en un ambiente de seguridad, confianza, calidez, familiaridad, bienestar y libre de barreras arquitectónicas. (MIES, 2019, p.42)

Respecto a este apartado la norma destaca aspectos como las características de la infraestructura, entre ellos espacios amplios, cerramiento, vigilancia, acceso vehicular, consideraciones respecto a los niveles, materiales preferentes, dimensiones de puertas, espacios verdes entre otros.

Siguiendo con el análisis de este punto es importante destacar las áreas que exige la norma que tenga un centro geriátrico, cabe recalcar que en este apartado se mencionarán de manera general estos espacios, los cuales serán profundizados en la elaboración de la ficha técnica.

- Área de administración y recepción
- Área de dormitorio.
- Área de psicología y/o trabajo social.
- Área de fisioterapia y rehabilitación
- Área de terapia ocupacional, recreativa y/talleres
- Área médica básica y/o de primeros auxilios

- Área de comedor
- Área de servicios de lavado y planchado
- Espacio para organización de alimentos
- Espacio para organización de alimentos
- Espacio para material de aseo
- Baños
- Espacio exterior con áreas verdes y patios
- Salida de emergencia y evacuación
- Servicios básicos
- Espacios para personas adultas mayores con trastornos de conducta

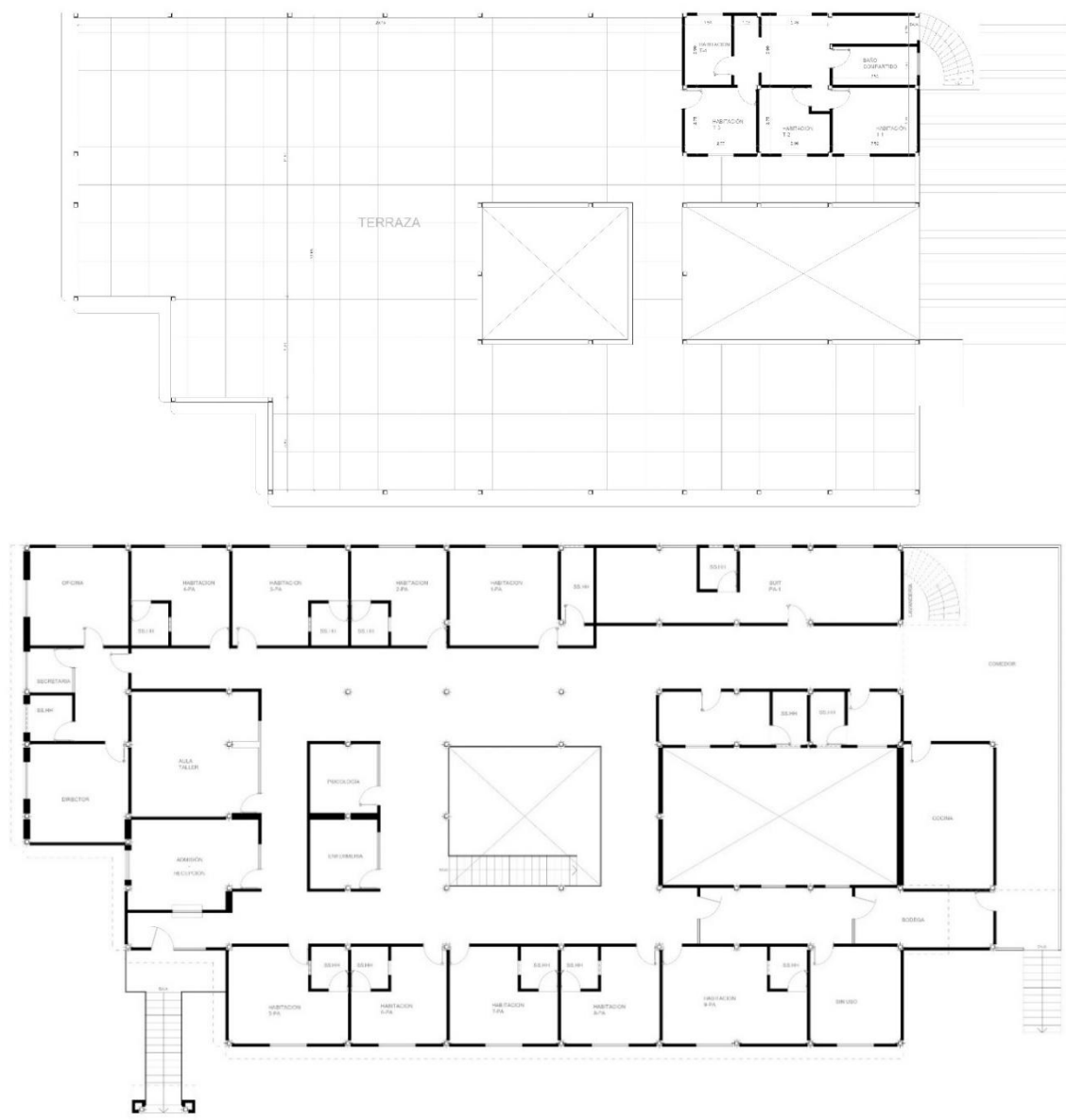
Después de analizar la norma técnica en el apartado correspondiente a los espacios de un centro geriátrico se tiene una idea más amplia de los espacios solicitados para el buen funcionamiento del mismo, contrastando esta información con la especificada en el marco teórico se denota que coincide la norma técnica con otras referencias bibliográficas en las que se establece que estos establecimientos deben contar con espacios recreativos, áreas verdes, áreas de atención médica, alojamiento, siendo estos los espacios primordiales.

En los planos arquitectónicos se puede evidenciar la disposición de los espacios que cuenta el Centro Geriátrico, como primer punto se destaca que de los tres niveles con los que cuenta la edificación solo se utiliza el primer piso alto, la planta baja está en desuso debido a las pésimas condiciones de los elementos constructivos afectados por las aguas lluvias, la causa de esta afectación es que la infraestructura está a un nivel más bajo que la Av. José María Urbina.

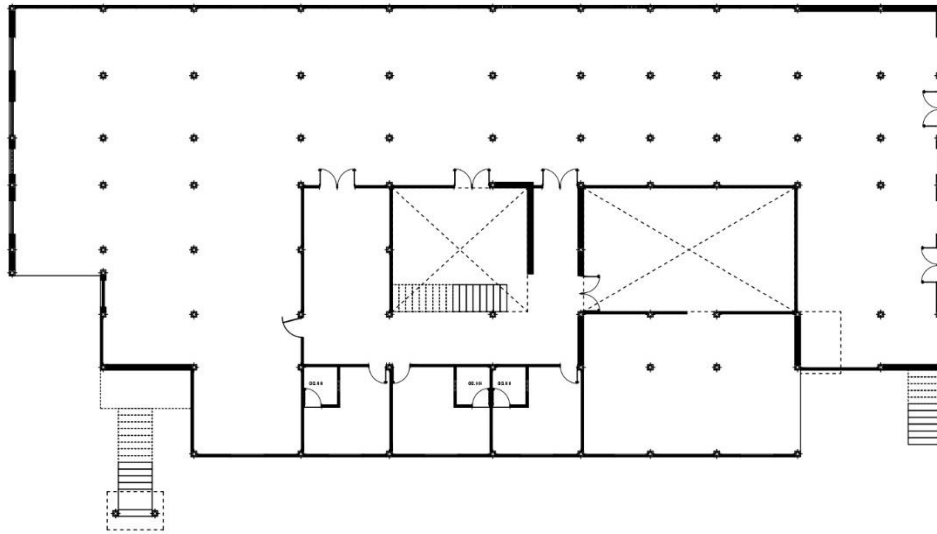
La infraestructura en general presenta un acceso principal desde el primer piso alto y la circulación para llegar a los diferentes espacios es alrededor de un gran hall, desde la entrada se observa la disposición de las habitaciones y las otras áreas como administración, salón social, área de atención médica.

Figura 15

Planta arquitectónica segundo piso alto y terraza



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 16*Planta arquitectónica planta baja*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

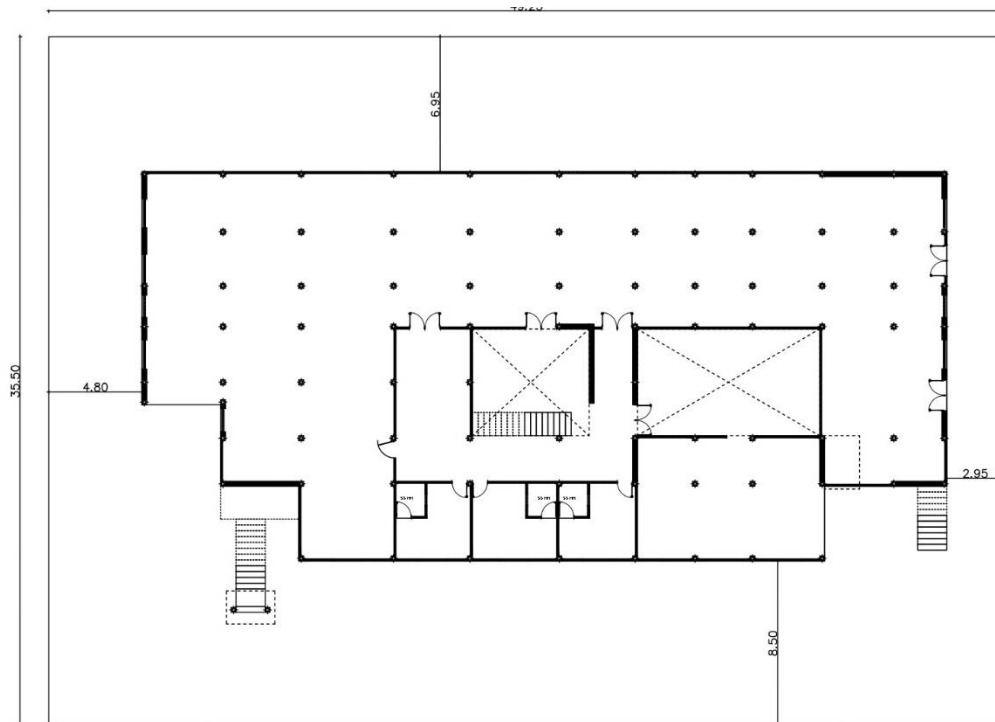
A continuación, se presentan los resultados de las fichas de observación y evaluación al Centro Geriátrico con los lineamientos especificados en la norma técnica.

-Terreno

Posee un área de 1757m²

- Áreas externas

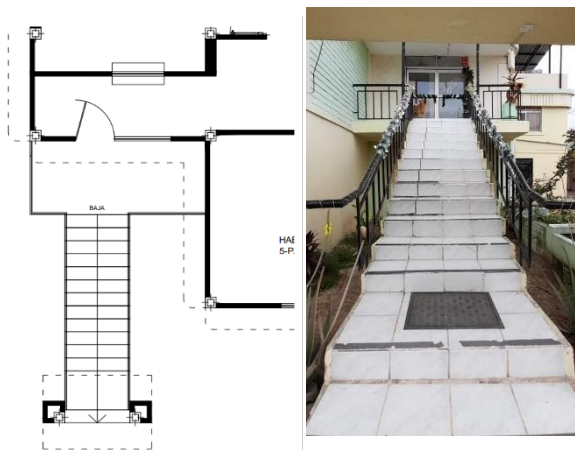
Cuenta con un retiro de 8.50m en la parte frontal, 6.95m en la parte posterior, 4.8m en la parte lateral derecha y 2.95m en la parte lateral izquierda, por lo que se evidencia amplios espacios externos, aunque sin tratamiento de áreas verdes ni espacios comunales, cabe recalcar que tampoco son aprovechados debido al difícil acceso por la diferencia de nivel. Cuenta con cerramiento, pero no hay una unidad de vigilancia, existe un acceso vehicular con poco uso.

Figura 17*Implantación de la edificación en el terreno*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

- **Acceso a la edificación**

El acceso principal de la edificación es a través del primer piso alto, se lo realiza por medio de una escalera lo que resulta un poco fatigoso para los adultos mayores y dificulta la conexión con las áreas externas.

Figura 18*Acceso principal al Centro Geriátrico*

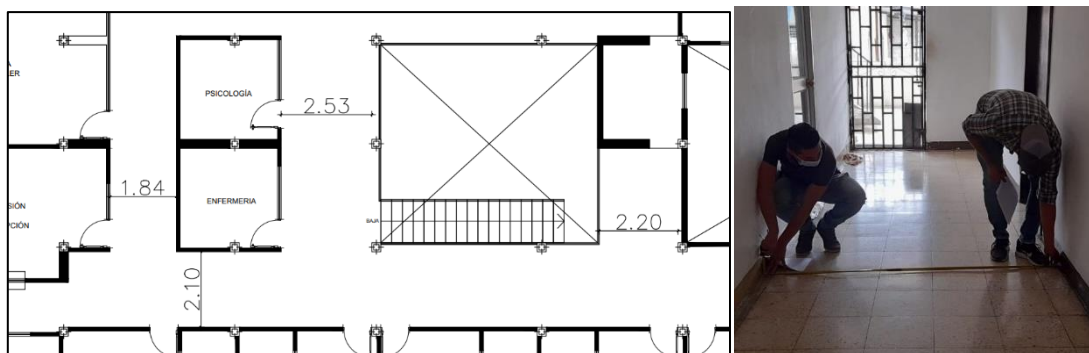
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

- Circulaciones

Posee pasillos entre 2.05m a 2.60 m, considerando una buena medida para la circulación simultánea, es decir se toma en consideración las personas con silla de ruedas.

Figura 19

Medidas de pasillos



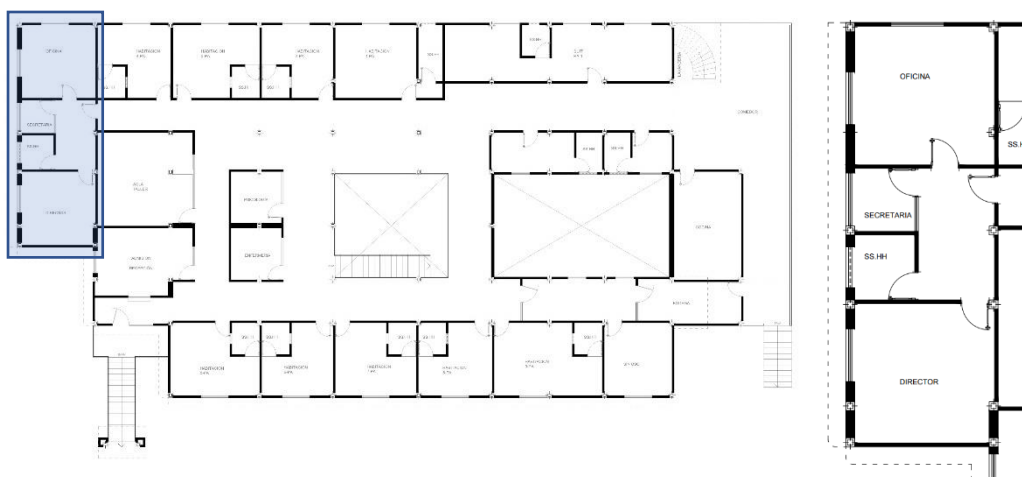
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

- Área administrativa

Conformada por una pequeña sala de espera y dos oficinas, además de un área pequeña para secretaría y un medio servicio higiénico.

Figura 20

Ubicación de área administrativa



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Sala de talleres

Es un espacio amplio que no está distribuido por áreas específicas.

Figura 21

Ubicación, medidas e imagen de la sala de talleres.



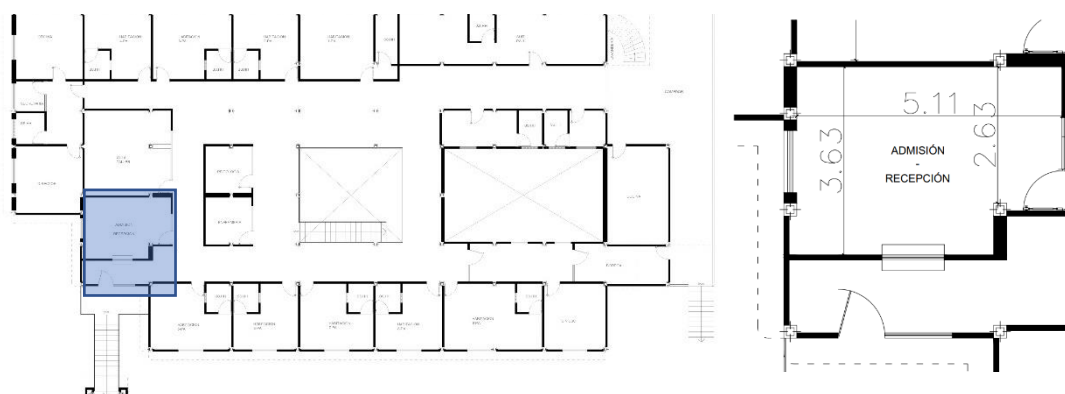
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Salón social y recepción

Es una pequeña oficina destinada a la atención del público y al trabajo social, cuenta solo con un escritorio.

Figura 22

Ubicación, medidas e imagen de la salón social y recepción



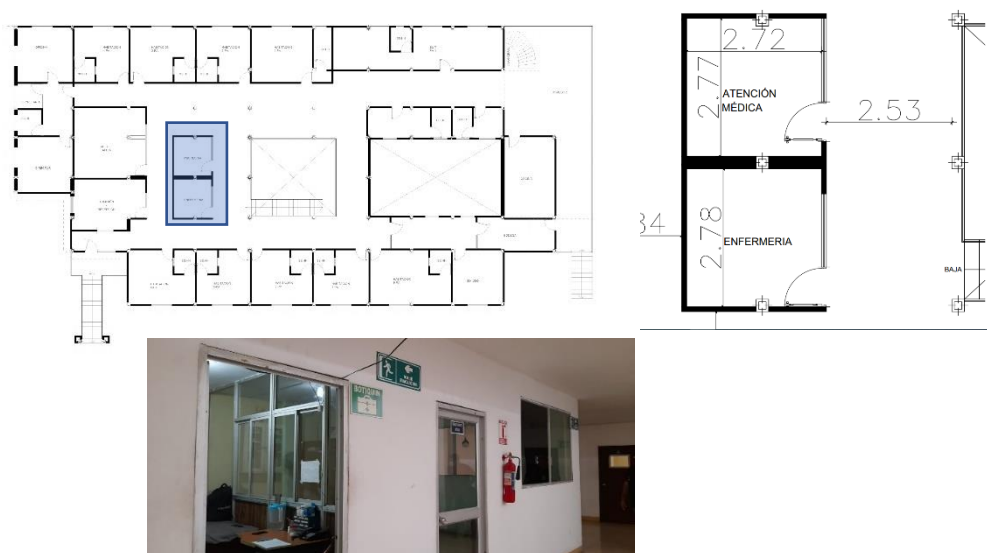
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Área de atención médica

Está conformada por dos espacios, entre ellas una enfermería y otro específicamente para diagnosticar a los pacientes con un escritorio y camilla.

Figura 23

Ubicación, medidas e imagen de área de atención médica



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Área de habitaciones

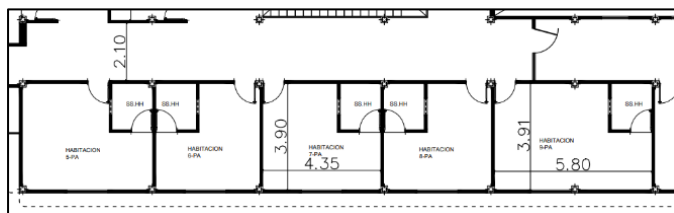
Conformado por 10 habitaciones y una suite, cada habitación posee un medio servicio higiénico completo, 9 habitaciones son individuales y 1 es de habitaciones dobles.

Figura 24

Ubicación, medidas e imagen de área de habitaciones



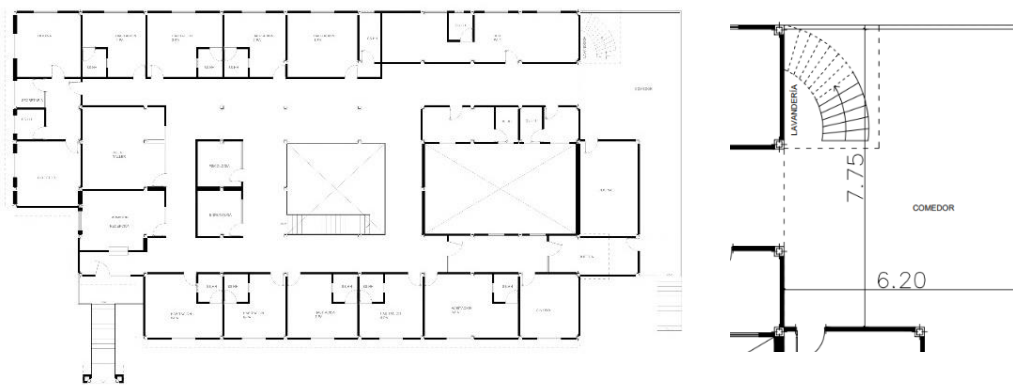
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 25*Dimensiones tipo del área de los dormitorios*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Área de comedor

Es un espacio semi abierto tiene influencia directa con la cocina, posee dos mesas, posee deficiencias en el mobiliario, tiene un área de 35m².

Figura 26*Ubicación, medidas e imagen de área de comedor*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Área de cocina.

Posee un área de 19m² se desenvuelve en tres mesones, posee los equipamientos básicos de refrigerador, fregadero y estufa, no posee alacenas y tiene deficiencias en iluminación.

Figura 27

Ubicación, medidas e imagen de área de habitaciones



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Área de lavandería

Es un espacio no definido y está en el área del comedor donde solo se aprecia una lavadora, secadora y fregadero.

Figura 28

Ubicación, medidas e imagen de área de lavandería



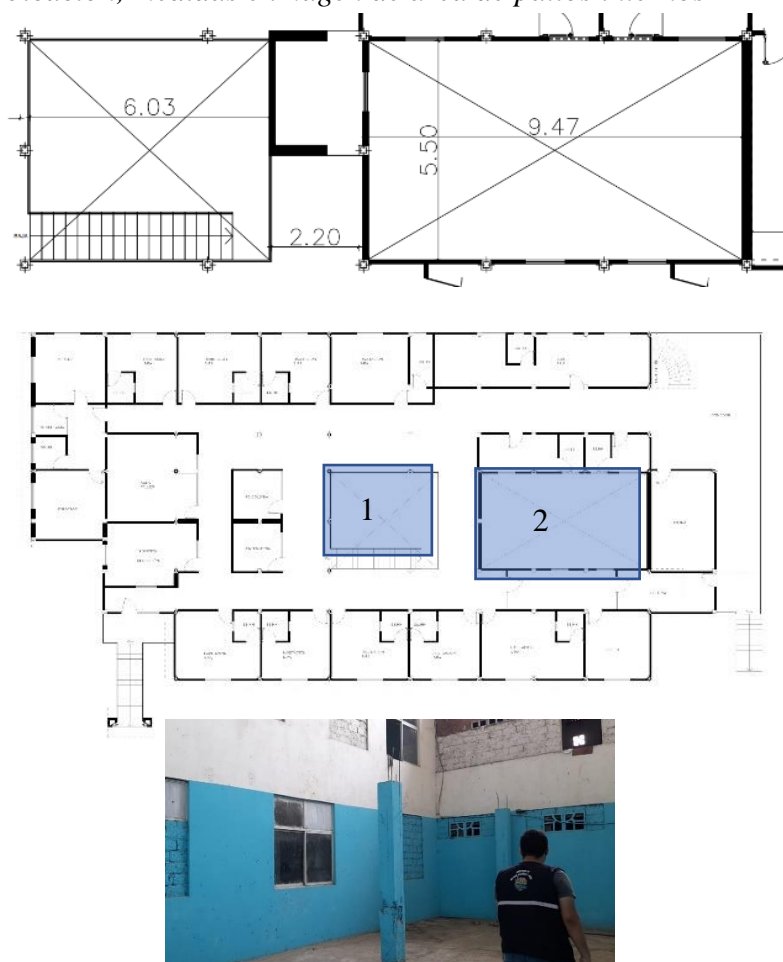
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Patios internos

El Centro Geriátrico posee dos recintos de patios internos en la parte central de la edificación, en el primero se visualizan escaleras que conectan la planta baja con la planta alta 1 pero el acceso a esta se encuentra restringido debido al deterioro en la que se encuentra la planta baja, de esta manera tanto el primero como el segundo patio interno se encuentran sin ningún uso.

Figura 29

Ubicación, medidas e imagen de área de patios internos



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Luego de analizar los espacios con los que cuenta el Centro Geriátrico se procede a la aplicación de la ficha de observación para describir las características físicas del centro geriátrico.

Ficha de observación

Figura 30

Ficha de observación aplicada al Centro Geriátrico

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA							
ÍTEM	TICO (cumple?)		OBSERVACIÓN				
	SI	NO					
Amplitud en sus espacios, con cerramiento y vigilancia		X	Existen espacios reducidos, cuenta con cerramiento pero no hay caseta de vigilancia				
Acceso vehicular para abastecimiento de provisiones y emergencias.		X	No se visualizan zonas definidas para aprvisionamiento y emergencia				
La unidad de atención, en lo posible estar construido en una sola planta, de no ser posible, debe poseer rampas, escaleras seguras, agarraderos, equipos mecánicos de circulación vertical.		X	No existen rampas, ni ascensores, las gradas presentan contrahuellas con medidas incómodas				
Ayudas mecánicas y técnicas para un adecuado desplazamiento.		X					
Emplear pisos antideslizantes para evitar caídas.		X					
Puertas amplias, deben tener mínimo 0.90m de ancho.		X					
Iluminación natural y buena ventilación natural, para evitar espacios húmedos y oscuros.		X	Existe mucha humedad debido a la filtración de aguas lluvias en planta baja				
Contar con área adecuada de almacenamiento de alimentos.		X					
Bodegas para materiales de limpieza e inflamables, etc.		X					
Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de circulación común.		X					
La cubierta debe ser de materiales durables e implementado de tal manera que asegure un espacio sin goteras;	X						
Espacios que permitan realizar actividades de recreación, como áreas verdes y patios.		X	Existe un patio interno y un patio exterior sin adecuación de áreas				
ESPACIOS Y REQUERIMIENTOS							
ÁREAS	EXISTE		REQUERIMIENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SI	NO		SI	NO		
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN	x		Disponer de:				
			Escritorio		x		
			Sillas		x		
			Archivadores			x	
			Equipos informáticos		x		
			Ambientes funcionales que permitan una adecuada atención de los adultos mayores.		x		
ÁREA DE DORMITORIOS	x		Los dormitorios deben ser preferentemente individuales, dobles o múltiple hasta 6 personas, ubicadas por sexo.		x		
			El área debe permitir el paso de la silla de ruedas y una buena circulación de varias personas simultáneamente.			x	
			Tener dormitorios matrimoniales y para parejas			x	
			Debe contar con timbres de emergencia con fácil acceso para el uso de la persona adulta mayor			x	
			Adecuada iluminación artificial para en dormitorios y pasillos			x	
			Camas individuales equipadas con colchones acordes a las necesidades de los usuarios del centro geriátrico.			x	
			Una cómoda ara la ropa, mesa de noche y silla con apoyo para los brazos			x	
ÁREA DE PSICOLOGÍA Y/O TRABAJO SOCIAL	x		Ofrecer una atención y control regular, garantizando la privacidad en la atención de la persona adulta mayor			x	
			Estar equipado con:	Un escritorio		x	
				Sillas		x	
				Equipo tecnológico		x	
				Archivador		x	

ÁREA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	x	Debe poseer lo necesario para poder desarrollar el tratamiento, como:	Escritorio		x			
			Juego de pesas		x			
			Archivador		x			
			Camillas		x			
			Colchonetas		x			
			Apoyo técnico		x			
			Sillas		x			
			Juegos con el uso de pelotas.		x			
			Refracción de cuerpo entero sobre superficies lisas.		x			
			Hidrocollator		x			
			Aplicación de compresas químicas, calientes y frías.		x			
			Máquinas de rehabilitación		x			
			Equipos especializados para la evaluacion del usuario		x			
			ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVA Y/TALLERES	x	Espacio multi uso, para actividades como:	Actividades terapéuticas		x
Juegos de mesa		x						
Trabajos manuales	x							
Actividades de motricidad fina	x							
Actividades artísticas en general		x						
Debe contar con:	Mesas de trabajo				x			
	Mobiliario para sentarse	x						
	Televisión	x						
	Archivero				x			
	Lavamanos				x			
	Recuperación de actividades básicas				x			
	Instrumentales de la vida diaria				x			
ÁREA MÉDICA BÁSICA Y/O DE PRIMEROS AUXILIOS	x	Debe contar con el botiquín adecuado para el diagnóstico primario.				x		
					atención de emergencia a las personas adultas mayores.		x	
			contar con un botiquín portátil tipo mochila.		x			
		Debe tener el siguiente equipamiento:	Equipo para medir la tensión arterial.	x				
			Equipamiento de valoración general.	x				
			Equipo de valoración oftalmologica.		x			
			Instrumentos para suturas.	x				
			Camilla para emergencias	x				
			Termómetros	x				
			Silla de ruedas	x				
			Camilla de curaciones	x				
			Balanza con talímetro	x				
			Vitrina con vidrios corredizos		x			
			Escritorio con sillas	x				
Archivador para expedientes	x							
ÁREA DE COCINA	x	Áreas de cocina y comedor debe ser diferenciadas						
		Materiales	Estar en buenas condiciones y ubicados de tal manera que aseguren la conservación y almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.			x		
			Esta área no debe cruzarse con el área de evacuación de desechos.			x		
		Los tanques de gas deben estar fuera de la cocina y protegidos para evitar su manipulación			x			
ÁREA DE COMEDOR	x	Espacios iluminados, ventilados, confortables			x	Es un espacio al aire libre pero poco confortable		
		Contar con el mobiliario y equipamiento como:	Mesas con bordes redondeados		x			
			Sillas estables con apoya brazos		x			

ÁREA DE SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO	x	Tener muebles o estanterías en los cuales puedan guardar los implementos de lavado y planchado, así como recipientes para prendas sucias y limpias.		x	
		Espacios específicos para lavado, planchado y secado.		x	
ESPACIO PARA ORGANIZACIÓN DE ALIMENTOS	x	Con estanterías para provisiones, recipientes con su respectiva cubierta, refrigerador y al menos un congelador.		x	
ESPACIO PARA MATERIAL DE ASEO	x	Debe designarse espacios exclusivos que cuenten con estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.	x		
BAÑOS	x	Un lavabo, inodoro, con agarraderas de seguridad, piso antideslizante un asiento o silla de baño y barras para sujetarse y facilitar la higiene de las <u>personas adultas mayores</u> .		x	No existen barras para sujetarse
		Deben diferenciarse entre caballeros y damas, tanto para los usuarios y para el personal.		x	No existe baterías sanitarias general solo en dormitorios
		Los espacios destinados para duchar a las personas adultas mayores no deben presentar ninguna barrera arquitectónica (gradas o muros), deben ser construidos con desnivel para que facilite el desagüe y evacuación del agua de la ducha y contar con pisos antideslizantes.		x	Las duchas tienen muro
		En lo posible deben contar con ducha teléfono que facilite realizar el aseo.		x	
		Las puertas de los baños deben ser lo suficientemente amplias para el ingreso de las sillas de ruedas y ayudas técnicas en general.		x	
ESPACIO EXTERIOR CON ÁREAS VERDES Y PATIOS	x	Debe tener amplios espacios, con cerramiento para evitar la salida no autorizada de los adultos mayores.		x	
SALIDA DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN	x	Deberá seguir las normativas vigentes.		x	
SERVICIOS BÁSICOS	x	La unidad de atención debe disponer con agua potable, electricidad, línea telefónica, internet y sistema de manejo de aguas negras.	Agua potable	x	
			Energía eléctrica	x	
			Internet	x	
			Teléfono	x	
			Sistema y eliminación de aguas residuales y desechos		
			x		
ESPACIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON TRASTORNOS DE CONDUCTA	x	Contar con el espacio independiente para la contención y estabilización.		x	

Nota. Tomada de MIES (2019) y adaptada por autores del presente análisis de caso.

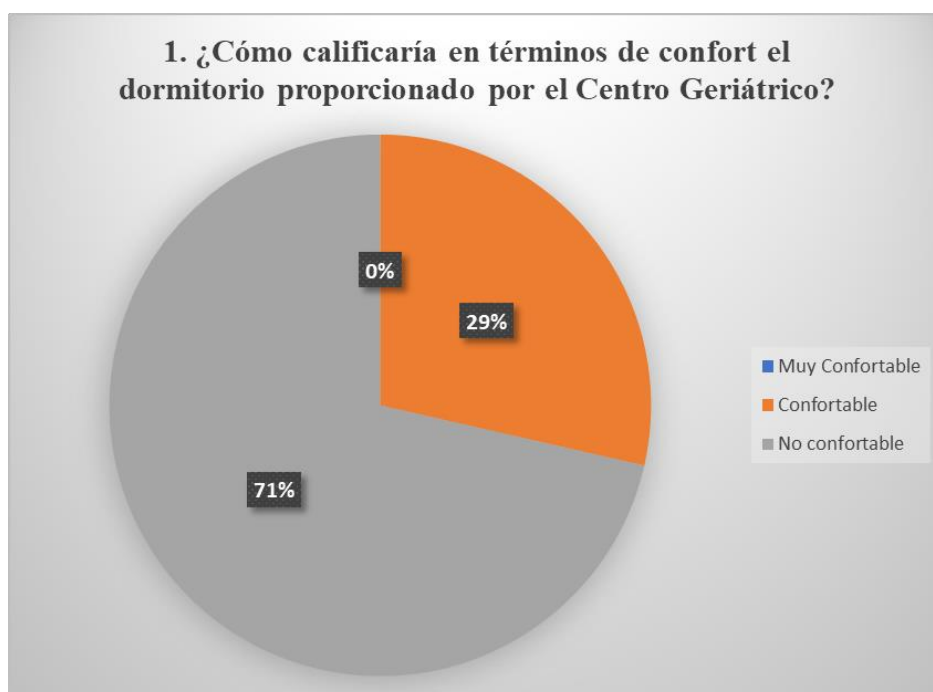
Los resultados de la ficha de observación aplicadas al Centro Geriátrico de la fundación Futuro Social, demuestran que la infraestructura no cuenta con muchos aspectos que exige la norma entre ellos falta de caseta de vigilancia, espacios auxiliares de bodegas tanto para alimentos como materiales de limpieza. Otro resultado que arrojó la ficha de observación fue la falta de espacios verdes, y falta de criterios de accesibilidad universal como rampas y ascensores, en el área de dormitorios existe espacio insuficiente, el cual no cuenta con el

mobiliario adecuado. A pesar de los resultados negativos de la ficha de observación existen aspectos positivos entre ellos que el centro geriátrico cuenta con la mayoría de áreas requeridas como cocina, comedor, área de atención médica y servicios básicos, estos puntos dan apertura a que esta infraestructura debe ser aprovechada para mejorar el servicio a los usuarios.

Encuesta

Figura 31

Tabulación de la pregunta 1 acerca de la opinión de los usuarios sobre el confort en los dormitorios

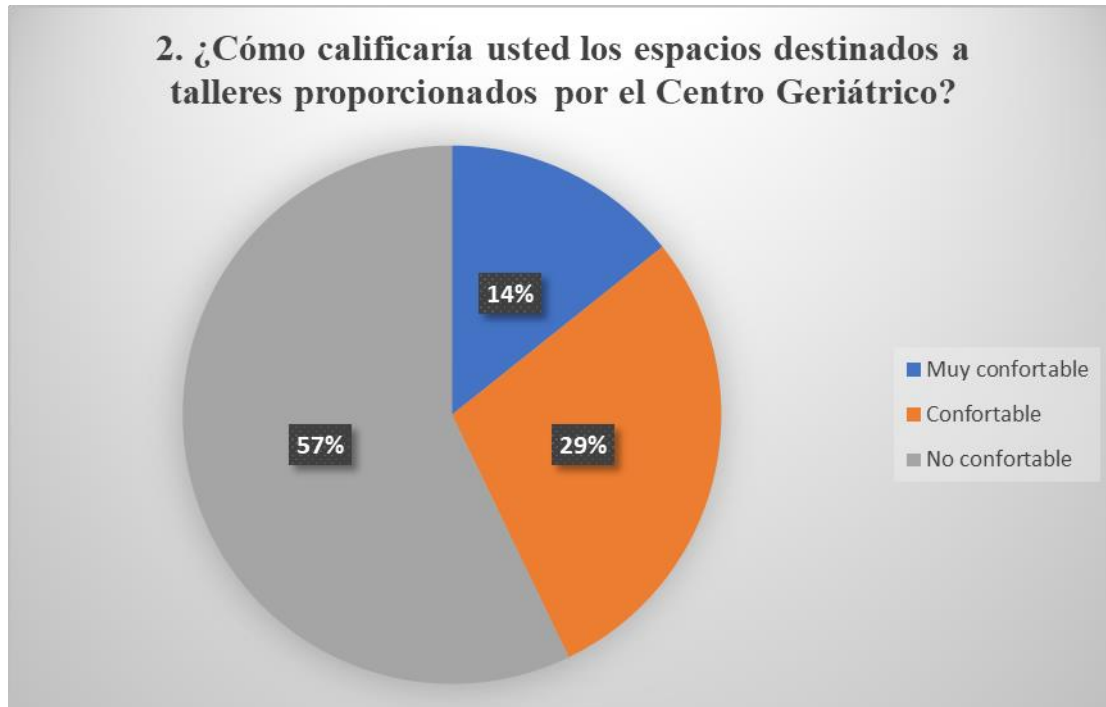


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: Desde el punto de vista de los usuarios el 71% de los encuestados menciona que el dormitorio no es confortable, en comparación con la norma técnica se establecen que estos deben ser amplios, permitir la circulación en silla de ruedas, existen habitaciones de 16m² con dos camas, además de la falta de mobiliario como veladores y sillas con apoyabrazos que indica la norma.

Figura 32

Tabulación de la pregunta 2 acerca de la opinión de los usuarios sobre el confort en aulas talleres

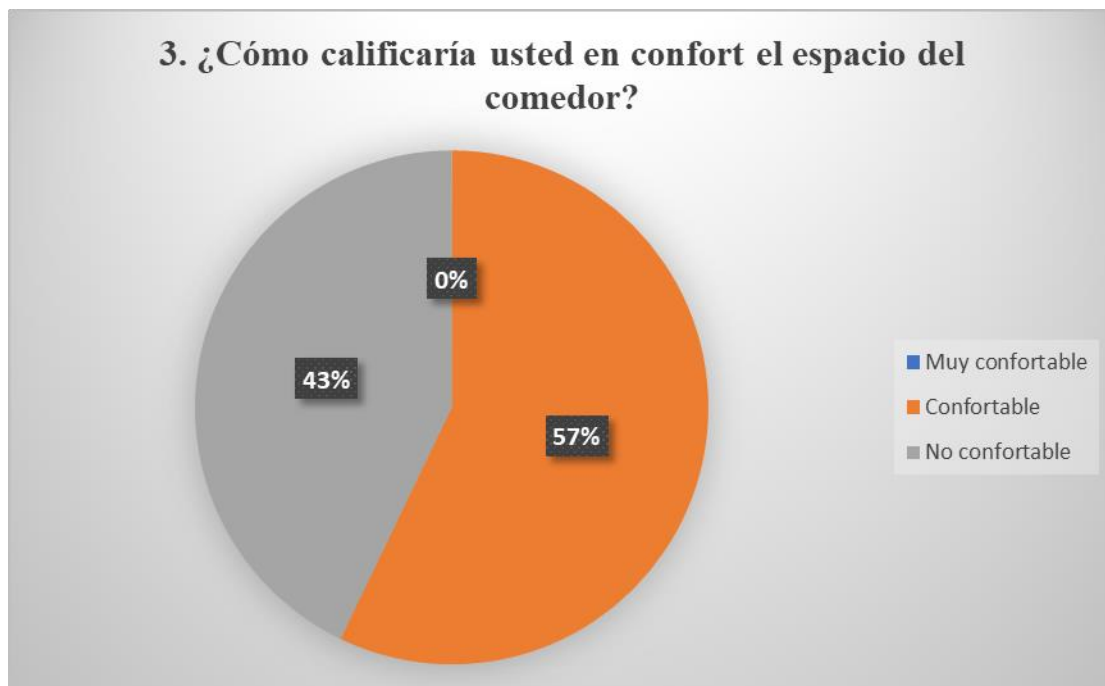


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: Los usuarios en su mayoría consideran al aula taller poco confortable. En comparación con la norma técnica esto se debe a que el espacio no cuenta con el equipamiento necesario, el cual debe estar distribuido correctamente para procesos terapéuticos, manualidades, juegos de mesa, trabajos manuales y actividades artísticas en general, además de contar con otros mobiliarios como escritorios, silla, televisor, archivador, mesas, área de recuperación de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria

Figura 33

Tabulación de la pregunta 3 de la encuesta acerca del confort en el espacio del comedor

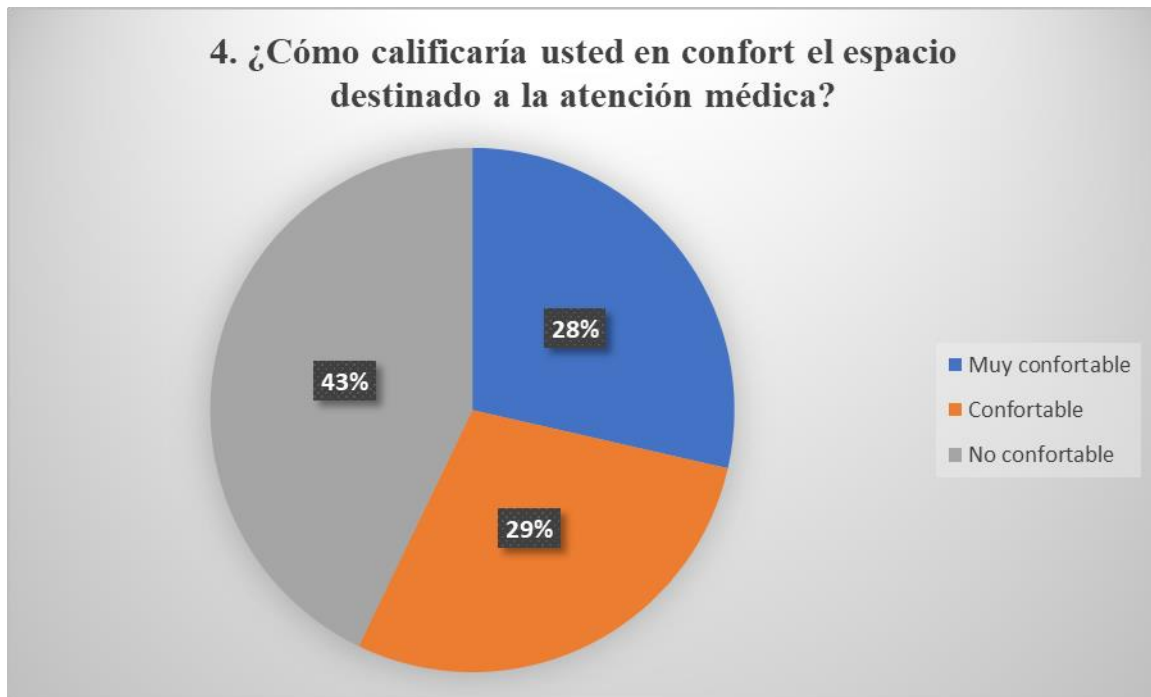


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: Los usuarios debaten su opinión entre confortable y no confortable, siendo más favorecido el confortable, esto se debe a que el comedor se desenvuelve sobre un espacio semiabierto, con cubierta y sin paredes externas, este punto es favorable para unos y desfavorable para otros, ya que las condiciones climáticas no siempre son apropiadas. Según la norma técnica este espacio debe ser iluminado, ventilado y confortable, sin contar con el mobiliario especificado como mesas con puna redondeadas, ni sillas con apoyabrazos.

Figura 34

Tabulación de la pregunta 4 de la encuesta acerca del confort es el área de atención médica

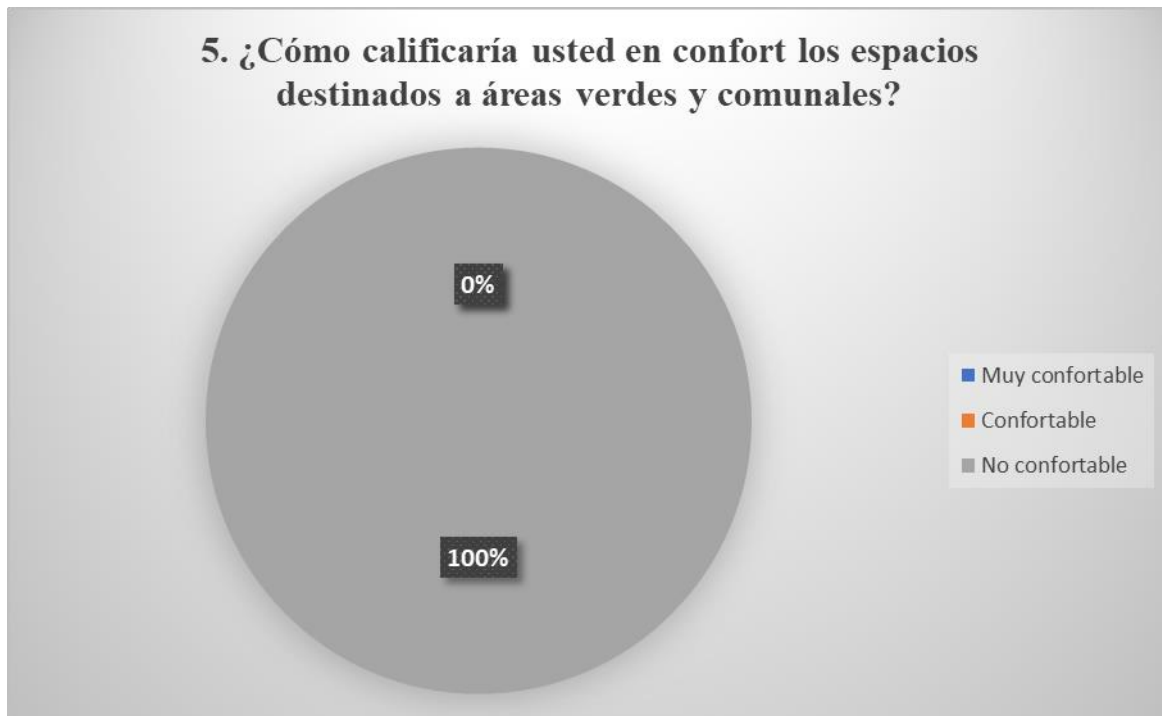


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: Un 43% de usuarios afirma que el espacio no es confortable, contrarrestando la opinión de adultos mayores con la norma técnica un espacio de atención médica debe contar con un sinnúmero de equipos para diagnóstico preliminar, entre ellos, camillas, mesas de curaciones, etcétera.

Figura 35

Tabulación de la pregunta 5 de la encuesta acerca del confort en áreas verdes y comunales

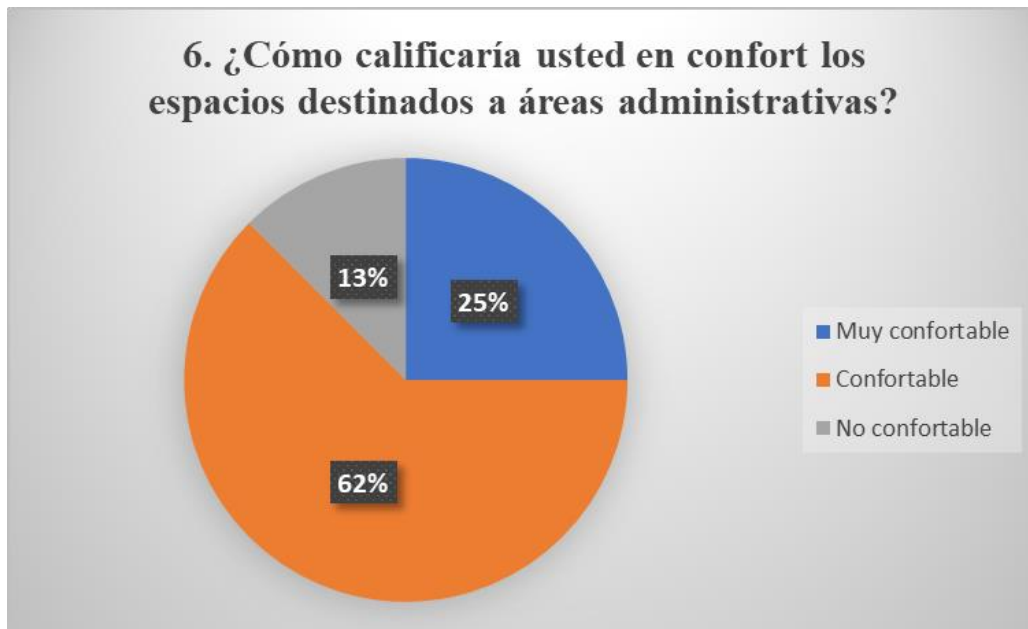


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: El 100% de los encuestados respondieron que las áreas verdes no son confortables, la razón radica en que hay deficiencia de éstas y están inaccesibles. La norma técnica establece que un centro geriátrico debe tener espacios verdes y patios para recreación

Figura 36

Tabulación de la pregunta 6 de la encuesta acerca del confort en espacios destinados a áreas administrativas

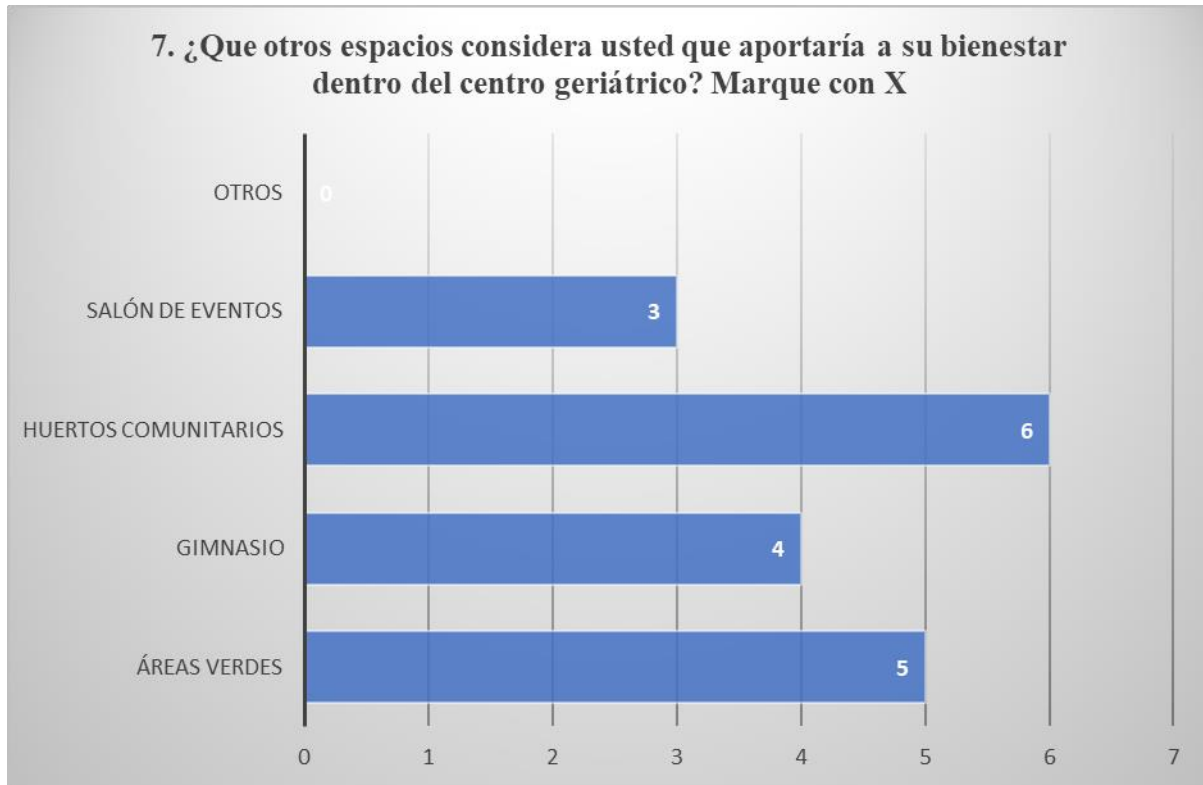


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: El 62% de los encuestados respondió que el área administrativa es un espacio confortable siendo una tendencia mayoritaria, la norma técnica establece que este espacio debe contar con escritorios, sillas, archivadores y equipos informáticos

Figura 37

Tabulación de la pregunta 7 acerca de espacios adicionales que prefieren los usuarios en el Centro Geriátrico



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis. Adicional a los espacios que recomienda la Norma Técnica los usuarios denotaron su preferencia respecto a otros espacios que anhelaban fueran parte del Centro Geriátrico, el más votado fue huertos comunitarios, seguido de gimnasio y salón de eventos.

Figura 38

Tabulación de la pregunta 8 referente a la opinión de los usuarios sobre el Centro Geriátrico en general.



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Análisis: En términos generales el 71% de usuarios no recomendaría en Centro Geriátrico debido a la falta de confort existente.

Luego de analizar las encuestas a los usuarios del Centro Geriátrico, de manera general se evidenció que los mismos no consideran que los espacios que ofrece esta infraestructura sean confortables, reflejado en los porcentajes mostrados anteriormente.

Asimismo, se evidenció otros espacios que serían ideales para mejorar la estancia de los usuarios en el Centro Geriátrico, además de determinar que en general los adultos mayores no recomendarían las instalaciones de este Centro Geriátrico.

Figura 39

Realización de la encuesta a usuarios del Centro Geriátrico



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 40

Socialización del trabajo realizado con los usuarios del Centro Geriátrico



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En algunas ocasiones las infraestructuras edilicias realizadas en el Ecuador ignoran las normas establecidas para su tipología, como es el caso del objeto de estudio del presente análisis de caso. El Centro Geriátrico de la Fundación Futuro social no cumple con la mayoría de las especificaciones redactadas en la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores, lo cual se corroboró al aplicar la ficha de observación. Por medio de este instrumento de investigación se evidenció la falta de espacios necesarios para el correcto funcionamiento de este tipo de infraestructura, así como el incumplimiento de normas de confort, seguridad y accesibilidad universal, además de la evidente humedad por la filtración de aguas lluvias. Por otro lado, los usuarios perciben que están dentro de un lugar no confortable además de inseguro por la falta de mecanismo que faciliten su movilización.

Recomendaciones.

En primera instancia se recomienda realizar una adecuación de los espacios del Centro Geriátrico tomando en cuenta la normativa vigente para este tipo de infraestructura, además de crear mecanismos que permitan una correcta recolección de aguas lluvias, para contrarrestar los daños ocasionados en la planta baja, habilitando la misma e integrando los espacios faltantes en el Centro Geriátrico, además de implementar los criterios de accesibilidad universal como rampas y ascensores complementado con el diseño de áreas verdes.

Al realizar estas adecuaciones se busca que además que el Centro Geriátrico cumpla con la normativa técnica vigente, los usuarios tengan una mejor percepción del centro, el cual se ha convertido en su hogar.

Capítulo VI Propuesta

El siguiente capítulo presenta una propuesta de solución espacial relacionando consideraciones de la norma técnica con criterios arquitectónicos.

Como primer punto se establece las áreas requeridas para un Centro Geriátrico entre ellas:

- Administrativa: psicologías y/o trabajo social
- Social: terapia ocupacional - recreativa y talleres, áreas verdes y patios
- Privada: dormitorios, baños, suites especiales (personas adultas mayores con trastornos de conducta)
- Servicios generales: cocina, comedor, lavado y planchado, organización de alimentos, material de aseo, baterías sanitarias,
- Medica: fisioterapia y rehabilitación, medica básica y/o primeros auxilios
- De circulación interior: escaleras, ascensores, rampas, pasillo
- Exterior: parqueadero, caseta de vigilancia

A continuación, se presentan relaciones funcionales que determinarán la ubicación de los espacios que conforman el Centro Geriátrico

Figura 41

Grilla de relaciones funcionales

ÁREAS	RELACIÓN
A. ADMINISTRATIVA	
A. SOCIAL	○
A. PRIVADA	◇ ×
A. SERVICIOS GENERALES	○ ◇ ×
A. MÉDICA	○ ◇ ×
A. CIRCULACIÓN INTERIOR	○ ◇ ×
A. EXTERIOR	○ ◇ ×

○ RELACIÓN DIRECTA ◇ RELACIÓN INDIRECTA × RELACIÓN NULA

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

La edificación en cuestión será repotenciada manteniendo elementos estructurales, además de anexar un sistema de drenaje que va recolectar, almacenar y distribuir las aguas lluvias hacia las áreas verdes, con el fin de contrarrestar los efectos negativos que tiene la edificación al ser susceptible a inundaciones.

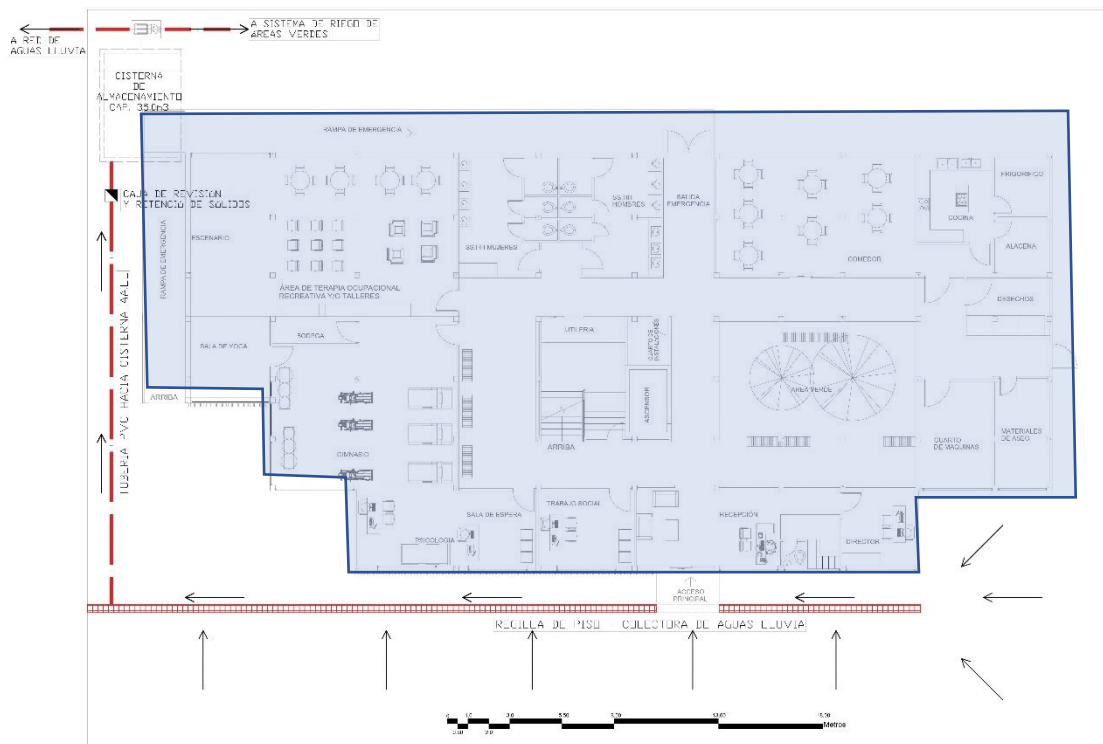
Figura 42

Vista de paredes en planta baja



Figura 43

Recorrido del sistema de drenaje implantado en el terreno



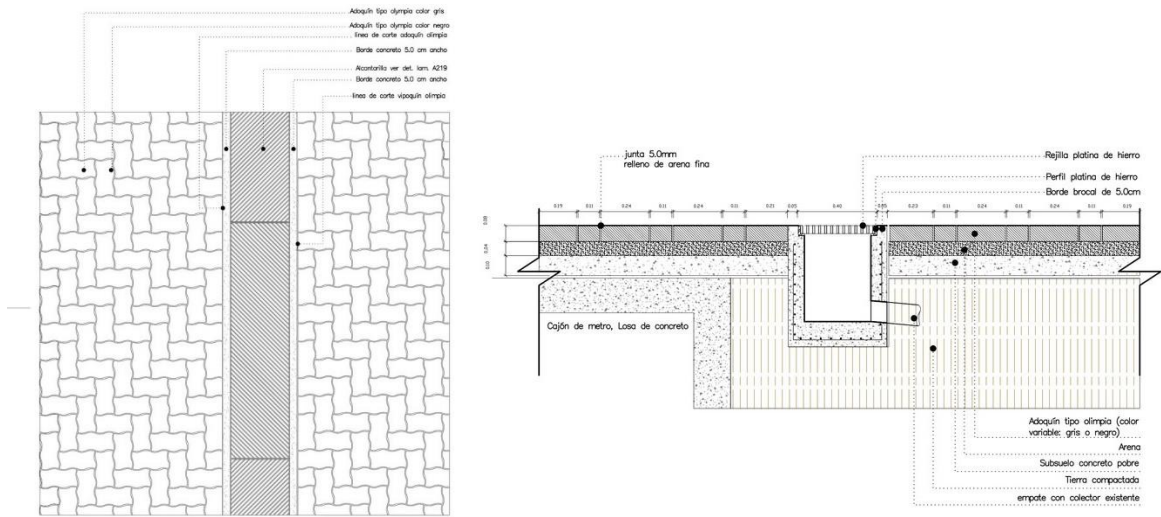
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

En la figura 43 se observa el sistema de drenaje con dirección a la parte posterior del terreno donde se almacenarán las aguas lluvias y será aprovechado para los aparatos sanitarios y riego de áreas verdes.

En la figura 44 y 45 se muestran detalles tanto en planta, corte y perspectiva del sistema de drenaje, el cual será por medio de una zanja, cubierta por una rejilla con una pendiente hacia la parte izquierda y posterior del terreno.

Figura 44

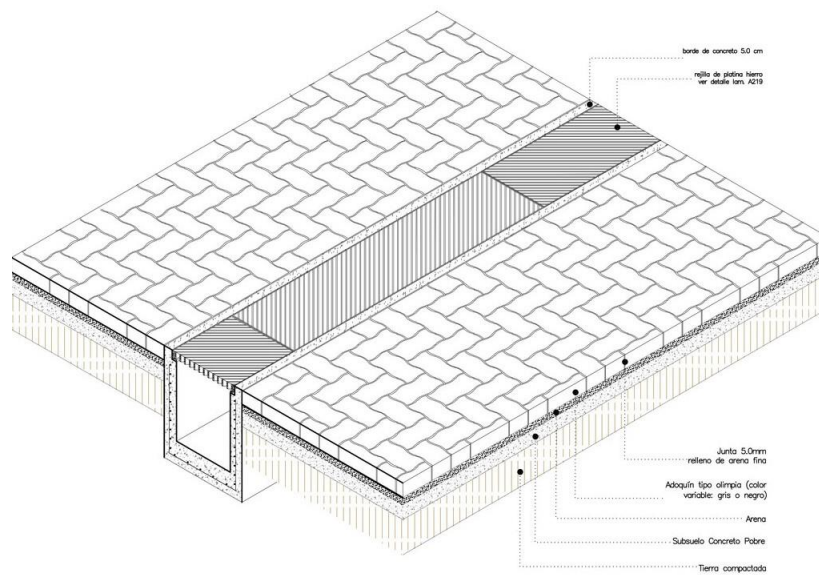
Ampliación en planta y en corte del sistema de drenaje



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 45

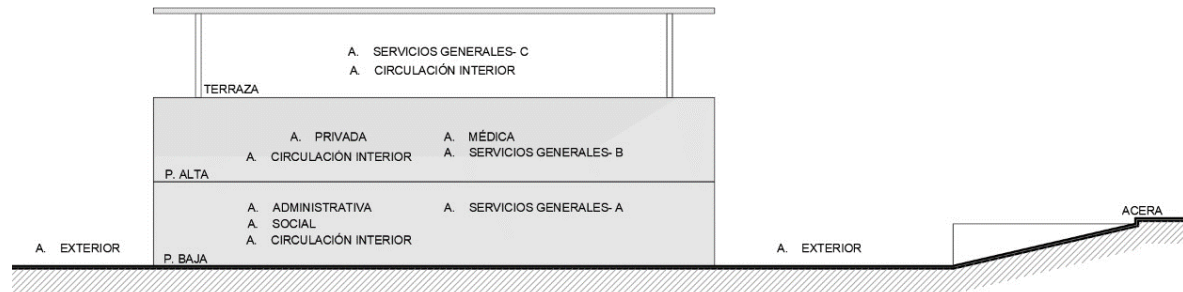
Perspectiva del sistema de drenaje



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

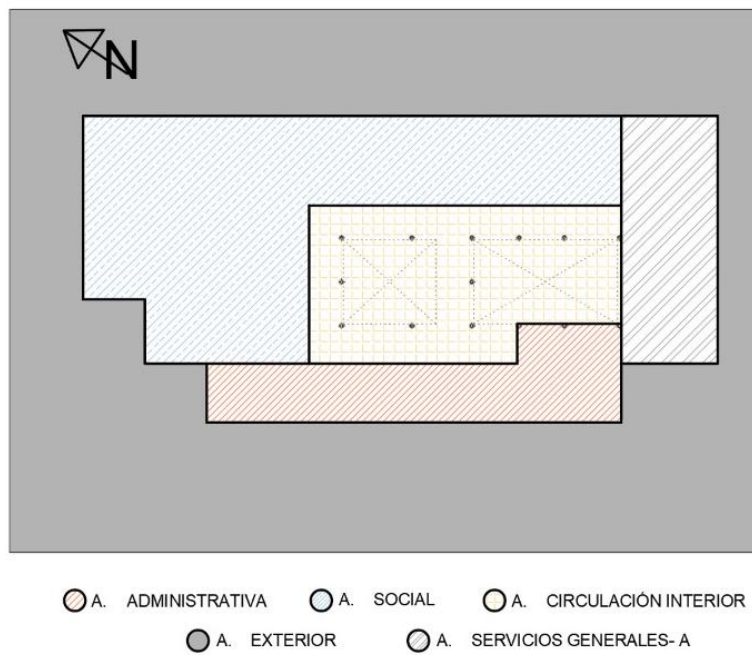
Figura 46

Zonificación de áreas por niveles

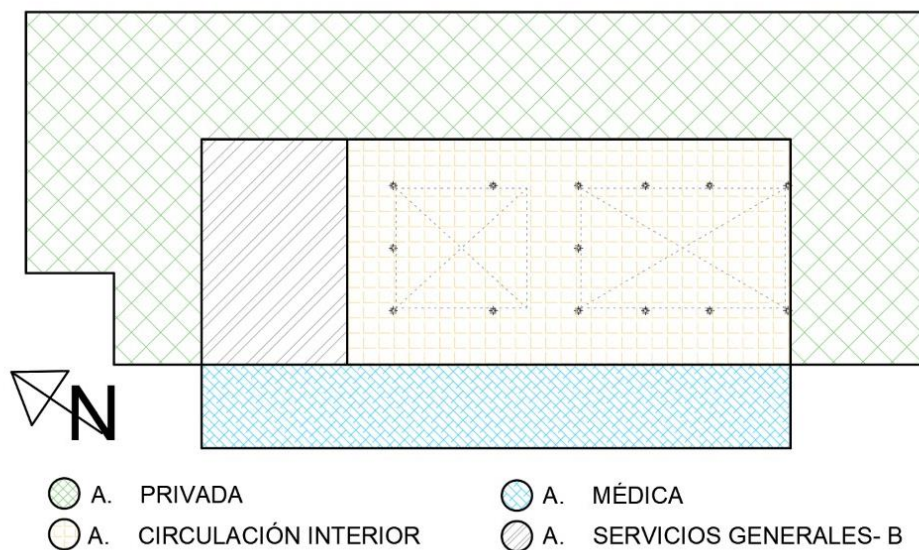


Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

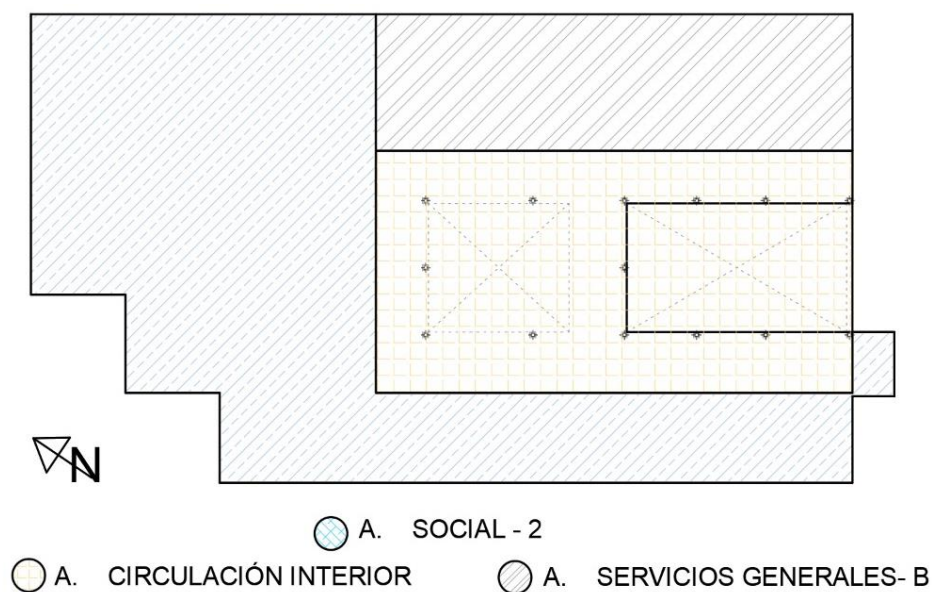
Se ha destinado utilizar en la planta baja áreas administrativas, sociales y ciertos servicios generales, debido a que la planta baja será un área activa en la que los adultos mayores pasarán en el lapso del día, mientras en el primer piso alto se destinará solo para área privada, en la que están los dormitorios, además de complementar este nivel con el área médica. En el segundo piso alto se destinará el espacio existente a servicios generales.

Figura 47*Zonificación en planta baja*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 48*Zonificación en primer piso alto*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 49*Zonificación segundo piso alto*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Emplazamiento.

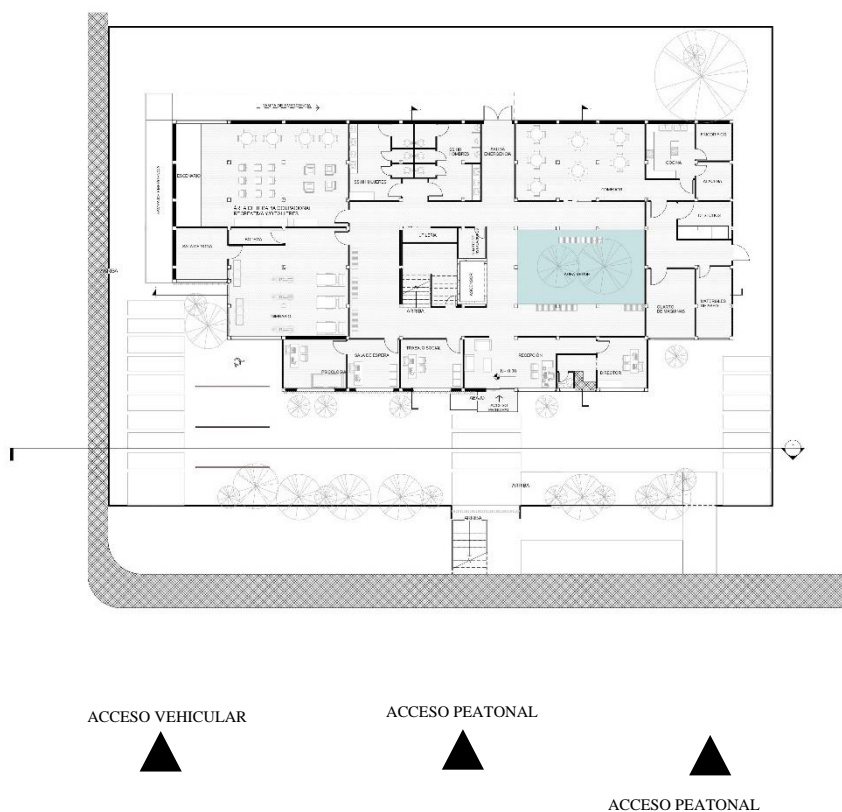
Se plantea realizar tres accesos entre ellos unos para vehículos, y otros dos peatonales para, uno de ellos principal para con una escalera que permite descender hasta el nivel del terreno y otro en el que se accede por medio de una rampa para personas con discapacidad.

Los exteriores serán complementados con áreas verdes y tres estacionamientos, entre ellos uno para personas con discapacidad.

El nivel de terreno está a -1.80 con respecto al nivel de acera, se proyecta arborización en los perímetros del terreno, los elementos de accesibilidad universal implementados permitirán que los adultos mayores se integren con más facilidad a las áreas verdes y exteriores.

Figura 50

Emplazamiento



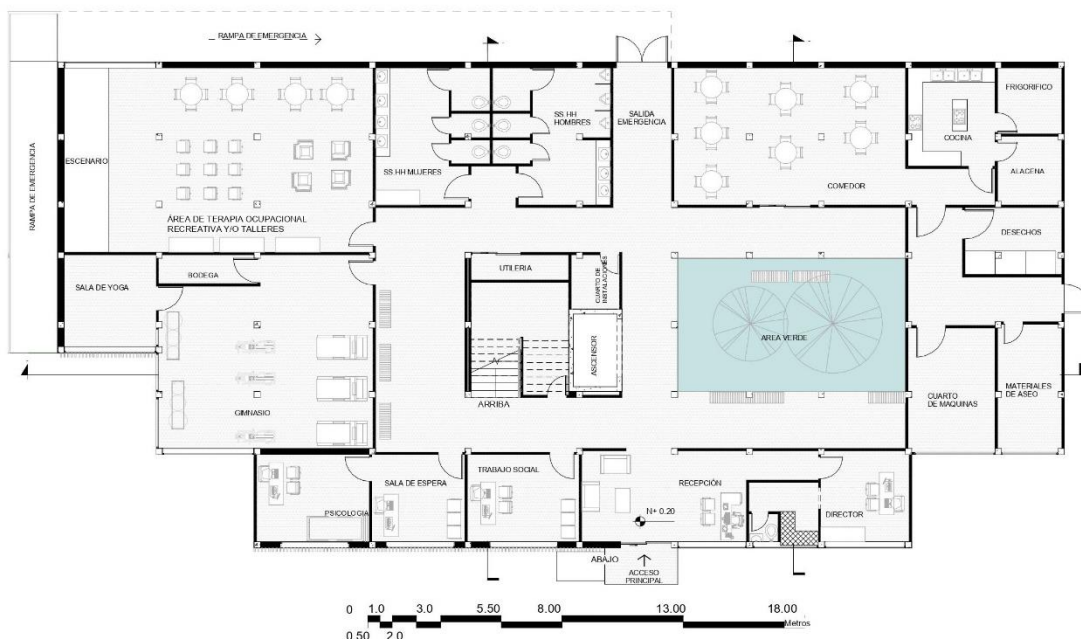
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Plantas arquitectónicas

En el siguiente apartado se presenta la disposición de los espacios tomando en cuenta las directrices especificadas en la norma técnica. Cabe recalcar que la mampostería externa y perimetral de los pozos de luz se mantendrán ya que son las que están en mejor estado, manteniendo elementos estructurales como columnas, vigas y losa.

En primera instancia se proyecta la implementación de los elementos de accesibilidad universal como rampa y ascensores. El proyecto consta de un ascensor, asimismo se cuenta con una escalera en la parte central aprovechando la doble altura existente en esta área

Se proyecta una rampa que rodea la parte lateral y posterior de la edificación, la cual sirve para recorrido en áreas verdes externas y salida de emergencia desde los pisos altos.

Figura 51*Remodelación de planta baja del Centro Geriátrico*

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

El acceso se lo realiza en la planta baja en la parte media de la edificación, al contrario de la situación actual que el acceso es mediante una escalera al primer piso alto

A la entrada se encuentra la recepción con un área de espera, en esta área existen paredes en mal estado por lo que se derrocarán.

La edificación está proyectada para 22 adultos mayores, como se mencionó en los párrafos anteriores en planta baja se plantea tener zonas activas y de socialización tanto con los compañeros como sus familiares, por esta razón se observa espacios como el gimnasio, área de talleres con su respectivo mobiliario, además de las consultas con las áreas de trabajo social y psicología y un espacio destinado para el director del Centro Geriátrico, en esta zona se encuentra un sinnúmero de paredes derrocadas en la parte interna y otras en mal estado con diversas patologías a su integridad, por lo que la distribución de los espacios en la propuesta se lo realizó teniendo en cuenta solo la distribución de las columnas.

En el lado izquierdo se evidencia un área de servicios generales tales como el comedor, bodegas, áreas de desechos y cuarto de máquinas.

Figura 52

Remodelación de primer piso alto



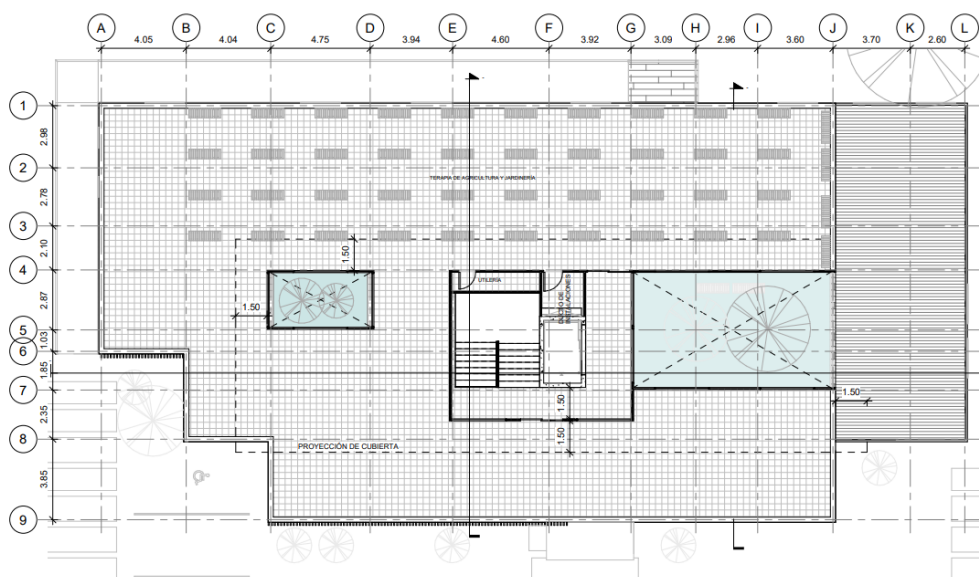
Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

En planta alta se proyecta un área privada, entre ellos los dormitorios con sus respectivos servicios higiénicos, los cuales tienen medidas establecidas para personas con movilidad reducida. Asimismo, se establece que en la planta alta se dispondrá de un consultorio médico y el área de fisioterapia como complemento a la salud de los adultos mayores, y una salida de emergencia, el cual llega a la rampa que rodea la infraestructura. Cabe recalcar que en este nivel se proyecta una lavandería que permitirá el correcto aseo de los implementos utilizados en el dormitorio.

Con respecto a este nivel, se mantendrán las paredes externas y perimetrales a los pozos de luz, sin embargo, las que están en medio de estas serán derrocadas para una mejor distribución de los espacios según la norma técnica y una correcta funcionalización de esta área

Figura 53

Remodelación de segundo piso alto (terrazza)



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

En la terraza se mantendrán áreas de jardinería y huertas comunales como parte de la terapia activa que deben seguir los adultos mayores.

Figura 54

Remodelación de fachada



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 55

Perspectiva lateral izquierda de remodelación de Centro Geriátrico



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 56

Perspectiva lateral derecha de remodelación de Centro Geriátrico



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Para la parte formal de la presente remodelación arquitectónica se proyecta utilizar colores blancos, gris y madera que permitan crear un juego de colores que armonicen a los usuarios.

Figura 57

Vistas interna de área verde



Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Figura 58

Presupuesto de adecuaciones de Centro Geriátrico

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
ITEM	RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preliminares				
1.1	Limpieza de terreno	988.36	m2	\$ 1.34	\$ 1,324.40
1.2	Replanteo	623.25	m3	\$ 1.69	\$ 1,053.29
1.3	Excavación (0,80)	13.82	m3	\$ 5.81	\$ 80.32
1.4	Desamado de puerta (reutilización)	14.00	u	\$ 8.03	\$ 112.42
1.5	Desamado de cubierta (Terraza actual)	604.54	m2	\$ 4.98	\$ 3,010.61
1.6	Derrocamiento de mampostería de ladrillo	16.45	m3	\$ 3.61	\$ 59.38
1.7	Derrocamiento de losa H.A para pozos de luz.	63.50	m2	\$ 24.30	\$ 1,543.05
1.8	Derrocamiento de molduras en pared de fachadas	123.31	m	\$ 6.95	\$ 857.02
1.9	Retiro de piezas sanitarias	30.00	u	\$ 11.97	\$ 359.10
2	Cimientos y Estructura				
2.1	Replanteo de piedra bola (0,45)	7.78	m3	\$ 23.71	\$ 184.37
2.2	Replanteo ho. Simple (0,05)	0.86	m3	\$ 120.87	\$ 104.43
2.3	Muro. Ho. Ciclopeo (0,30)	5.18	m3	\$ 98.54	\$ 510.83
2.4	Ho. Simple en plintos	4.32	m3	\$ 132.69	\$ 573.22
2.5	Ho. Armado en diafragma de ascensor	17.55	m3	\$ 133.69	\$ 2,346.26
2.6	Relleno de lastre compactado	32.60	m3	\$ 8.50	\$ 277.10
2.7	Excavación manual y desalojo	27.66	m3	\$ 10.30	\$ 284.94
3	Albañilería				
3.1	Contrapiso para exteriores, e=8cm incluye malla electrosoldada	250.65	m2	\$ 21.92	\$ 5,494.25
3.2	Ladrillo maleta de canto	650.30	m2	\$ 8.40	\$ 5,462.52
3.3	Ladrillo bunto echado	245.36	m2	\$ 10.20	\$ 2,502.67
3.4	Enlucido vertical	1522.62	m2	\$ 5.54	\$ 8,435.33
3.5	Enlucido horizontal	165.32	m2	\$ 7.80	\$ 1,289.50
3.6	Filos	18.53	m2	\$ 3.09	\$ 57.26
3.7	Pared de gypsum una cara	14.60	m2	\$ 15.52	\$ 226.59
4	Pisos y pasamanos				
4.1	Piso porcelanato antideslizable - gama media	1956.65	m	\$ 8.40	\$ 16,435.86
4.2	Piso de ladrillo fachaleta antideslizable - exteriores	245.36	m2	\$ 10.20	\$ 2,502.67
5	Ventanas				
5.1	Ventanas bajas con aluminio y vidrio	164.98	m2	\$ 115.20	\$ 19,005.24
5.2	Ventanas altas de aluminio y vidrio	59.39	m2	\$ 75.40	\$ 4,478.11
6	Puertas				
6.1	Puerta de aluminio y vidrio doble (ancho=2m; alto=2,10m)	13.20	m2	\$ 160.00	\$ 2,112.00
6.2	Puerta panelada de madera 1.20x2.10	9.00	u	\$ 143.25	\$ 1,289.25
6.3	Puerta panelada de madera (0.80-0.90-1.00) x 2.10	33.00	u	\$ 135.65	\$ 4,476.45
7	Cerrajería				
7.1	Cerradura puerta principal	3.00	u	\$ 45.30	\$ 135.90
7.2	Cerradura tipo palanca	44.00	u	\$ 21.13	\$ 929.72
8	Instalaciones AA:SS				
8.1	Canalización PVC 50mm	27.00	pto	\$ 31.43	\$ 848.61
8.2	Canalización PVC 110mm	16.00	pto	\$ 48.95	\$ 783.20
8.3	Tubería PVC 110mm	72.00	m	\$ 9.49	\$ 683.28
9	Instalaciones AA:PP				
9.1	Agua fría PVC 1/2", incluye accesorios	43.00	pto	\$ 23.58	\$ 1,013.94
9.2	punto de agua caliente pvc 1/2", incluye accesorios	8.00	pto	\$ 22.51	\$ 180.08
9	Instalaciones Eléctricas				
9.1	Punto de iluminación	168.00	pto	\$ 24.60	\$ 4,132.80
9.2	Toma de 110v	96.00	pto	\$ 23.20	\$ 2,227.20
9.3	Toma especial 220v	48.00	pto	\$ 25.48	\$ 1,223.04
9.4	Caja de breacker	3.00	u	\$ 210.50	\$ 631.50
9.5	Puntos de iluminación exterior	35.00	pto	\$ 33.50	\$ 1,172.50
10	Piezas Sanitarias				
10.1	Inodoro blanco línea económica	16.00	u	\$ 126.22	\$ 2,019.52
10.2	Lavamanos empotrado, línea económica (incluye grifería)	17.00	u	\$ 223.21	\$ 3,794.57
10.3	Ducha para personas con discapacidad, incluye barras de apoyo y asiento	8.00	u	\$ 285.24	\$ 2,281.92
10.4	Fregadero de cocina	4.00	u	\$ 286.24	\$ 1,144.96
10.5	Accesorios de baño (toallero, papelera, gancho)	16.00	juego	\$ 31.69	\$ 507.04
10.6	Rejilla de piso cromada	8.00	u	\$ 6.71	\$ 53.68
11	Recubrimientos y exteriores				
11.1	Cesocia de madera en fachada	99.20	m2	\$ 72.50	\$ 7,192.00
11.2	Recubrimiento de paredes de baño, cerámica económica	341.12	m2	\$ 25.30	\$ 8,630.34
11.3	Pintura blanca en paredes, incluye empastado	1687.94	m2	\$ 6.20	\$ 10,465.24
11.4	Pintura en señalética en parqueadero	25.60	m2	\$ 6.85	\$ 175.36
12	Equipos especializados				
12.1	Ascensor, instalación + prueba.	1.00	u	\$ 21,144.55	\$ 21,144.55

13	Cubiertas y obras exteriores				
13.1	Cubierta de galvalumen prepintado e=40mm	170.46	m2	\$ 17.68	\$ 3,013.73
13.2	Cielo raso gypsum antihumedad, incluye empaste y pintura	1274.76	m2	\$ 15.58	\$ 19,860.76
13.3	Banda podotáctil guía	90.51	m2	\$ 19.20	\$ 1,737.75
13.4	Banda podotáctil de prevención	18.10	m2	\$ 19.20	\$ 347.55
13.5	Planta jardinera	184.00	u	\$ 5.58	\$ 1,026.72
14	Elementos de accesibilidad				
14.1	Agarradera metálica	20.65	m	\$ 48.55	\$ 1,002.56
14.2	Colocación de barras de apoyo en baños	16.00	u	\$ 185.20	\$ 2,963.20
14.3	Rótulo 3D (señalética informativa)	18.00	u	\$ 42.60	\$ 766.80
14.4	Pasamanos	250.65	m	\$ 77.88	\$ 19,520.62
14.5	Señalización de seguridad y emergencia	18.00	u	\$ 54.20	\$ 975.60

Total	\$ 209,034.68
--------------	----------------------

Son: Dos cientos nueve mil treinta y cuatro dólares con sesenta y ocho centavos

Nota. Elaborada por autores del análisis de caso. (2021)

Lista de Referencias

- Anchundia, K. S., & Loor, L. E. (octubre de 2019). *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/usuarios-centros-gerontologicos.html>
- Arias, F. (1999). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION: Guía para su elaboración*. Caracas: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (mayo de 2019). *Formación continua del Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Formación continua del Ministerio de Inclusión Económica y Social:
https://formacioncontinua.inclusion.gob.ec/disenio/elearning2019/SUB_INTERGENE RACIONAL/LOPAM/LOPAM_RO-SU-484_9-5-2019.pdf
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: Editorial Patria.
<https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Consejo Municipal. (2017). *Portoviejo Online*. Portoviejo Online:
http://online.portoviejo.gob.ec:9090/ordenanzas/b_ordenanza.down?id_archivo=1596
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Sitio web del Gobierno de la República del Ecuador*. Sitio web del Gobierno de la República del Ecuador:
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>
- El Diario. (10 de 04 de 2019). El Diario. Ec. *Terminal terrestre de Portoviejo se construiría en la vía a Crucita*. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/499503-terminal-terrestre-de-portoviejo-se-construiria-en-la-via-a-crucita/>
- Fundación Futuro Social. (2019). *Estatuto de la Fundación Futuro Social*. Portoviejo.
- INEC. (26 de 11 de 2019). *PRIMICIAS*. PRIMICIAS:
<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-adultos-mayores-poblacion/>

- Junta de Andalucía. (2007). *Junta de Andalucía ES*.
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Normativa_centros_mayores.pdf
- Junta de Andalucía. (2007). *Normativa sobre Centros Residenciales de Personas Mayores*.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Junta de Beneficiencia de Guayaquil. (2019). *Hogar del Corazón de Jesús*.
<https://hogarcorazondejesus.org.ec/nosotros/ubicacion>
- MIES. (2019). *Ministerio De inclusión Económica y Social*. Ministerio De inclusión Económica y Social: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/NORMA-TECNICA-DE-POBLACION-ADULTA-MAYOR-28-FEB-2014.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2016). *Documentos del Minsiterio de Trabajo*. Documentos del Minsiterio de Trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/GRUPOS-PRIORITARIOS.pdf>
- Mora, C. (2013). Principios de la arquitectura sustentable Centro Geriátrico. *Tesis de pre grado*. Universidad "San Francisco de Quito", Quito.
<http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/1969>
- Morales, L. (2015). *Repositorio Universidad Técnica Equinoccial*.
file:///E:/Arq.%20Mar%C3%ADa%20In%C3%A9s%20Morales/Descargas/64361_1.pdf
- Murillo, R., & Hidalgo, D. (8 de abril de 2019). Diseño arquitectónico de un centro geriátrico integral. *Yachana*, 8(1), 83-103.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3629/1/Dise%c3%bl0%20arquitect%c3%b3nico%20de%20un%20centro%20geri%c3%a1trico%20integral.pdf>
- Neufert, E. (1936). *Arte de proyectar en Arquitectura*. Gustavo Gili.

- OMS. (2021). *Organización Mundial de la Salud*. Organización Mundial de la Salud:
<https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*
 . Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud :
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186471/WHO_FWC_ALC_15.01_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *OPS / OMS*. <https://www.who.int/countries/ecu/es/>
- Ortiz, F., & Bolívar, H. (2015). *Scielo.org*.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-65422015000200015
- Óscar, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Intersticios sociales*, 30.
- Plazola, A. (1960). *Enciclopedia de arquitectura Plazola*.
- Question Pro. (2021). *Question Pro*. Question Pro: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- Radio Huancavilca. (2018). *Radio Huancavilca*. <https://radiohuancavilca.com.ec/hogar-del-corazon-de-jesus-celebrara-126-anos-al-cuidado-del-adulto-mayor/>
- Real Academia de la Lengua Española. (2020). *Real Academia de la Lengua Española*.
<https://dle.rae.es/infraestructura?m=form>
- Tinoco, S. (2017). Diseño de Espacios Interiores en Centros Geriátricos. *Tesis de pregrado*.
 Universidad del Azuay, Cuenca.
<http://201.159.222.99/bitstream/datos/7094/1/13040.pdf>
- Tizoc Márquez, A., Esquivel Rubio, A., Cruz Palomares, M., & González Vázquez, A. (2018). Casa hogar-asilo y su influencia en la calidad de vida del adulto mayor. *SANUS*, 32-36.

Vélez, R. (1996). *Guía para el análisis de un edificio*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.